

# La población de las Cinco Villas de la Montaña navarra (1700-1850). Crecimiento y estructura\*

PILAR ERDOZAIN AZPILICUETA\*\*

FERNANDO MIKELARENA PEÑA\*\*\*

## 0. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es reconstruir las características de la población de las Cinco Villas de la Montaña navarra entre 1700 y 1860, fijándonos tanto en los niveles de crecimiento del número de personas como en la estructura demográfica. Después de describir someramente la estructura económica y social de la zona, nuestro análisis se articulará en dos apartados. En primer lugar, veremos cuáles fueron los niveles de crecimiento poblacional, diferenciando las etapas que se advierten, a partir de varias vías (mediante las cifras de población de los censos, mediante las cifras de población de los libros de matrícula y mediante los datos de bautizados, defunciones y matrimonios procedentes de los registros parroquiales). En segundo lugar, ahondaremos en las peculiaridades de la comarca referida en los cuatro aspectos (la nupcialidad, la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios) que determinan la reproducción biológica de la población y que, en definitiva, explican los niveles del crecimiento demográfico alcanzado y sus ritmos

\* Este artículo se enmarca dentro de la investigación financiada por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, código de proyecto PB98-1613.

\*\* Prof. Tit. Universidad de Zaragoza.

\*\*\* Prof. Tit. Universidad de Zaragoza.

secuenciales, interpretando de manera global el significado de las relaciones entre aquellas variables.

## 1. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS CINCO VILLAS

Situadas en el extremo noroeste de Navarra, lindando con Francia y con Guipúzcoa, las Cinco Villas son una subcomarca de los valles cantábricos compuesta de las cinco localidades siguientes: Aranaz, Echalar, Lesaca, Vera y Yanci. Las cinco localidades cuentan con un núcleo principal de población en el casco urbano y con abundantes barrios de caseríos de hábitat disperso. Mientras los cascos urbanos de Echalar, Lesaca y Vera se localizan en fondos de valle de muy baja altitud relativa, los de Aranaz y Yanci se encuentran ubicados en laderas a una altitud más elevada. Por otra parte, toda la comarca es un espacio geográfico en el que la quebrada y tortuosa orografía, el clima, caracterizado por la pluviosidad y la escasa insolación relativa, y la acidez de los suelos dificultan el desarrollo del cultivo del trigo, no así el de otros cereales como el maíz. Asimismo, los factores climáticos mencionados favorecen la actividad ganadera en cuanto que dan lugar a extensas superficies de prados y pastizales.

Las características de la estructura económica de la comarca, muy similares a las del resto de la Vasconia cantábrica, venían dadas por los negativos condicionamientos existentes para el desarrollo de la agricultura en esa zona y por la conjunción en la misma de diversos factores favorables para el surgimiento de actividades protoindustriales que paliaban la debilidad del sector abastecedor de alimentos y permitían la adquisición de éstos en el exterior a cuenta, sobre todo, de la exportación de manufacturas.

La debilidad de la agricultura de la comarca queda acreditada por las bajísimas medias de tierra de cereal cultivada por habitante (de 0,125 hectáreas, calculada a partir de la Estadística de 1817 y del Padrón de Policía de 1824) y de cereal total producido por habitante (con una ratio de menos de 200 kilogramos, calculada a partir de las tasmías de 1785-1789 y del censo de Floridablanca, era la subcomarca navarra que registraba los menores valores)<sup>1</sup>. Con todo, la existencia de una cabaña ganadera mediana (0,307 cabezas de ganado vacuno y boyeral y 2,11 de ganado lanar-caprino por habitante en 1817) compensaban las deficiencias de la agricultura, atenuada también desde otro ángulo mediante importaciones de productos agrícolas ya que el cereal solía venir de Francia. De hecho, en base a dos provisiones reales de 1684, las Cinco Villas podían libremente tanto importar alimentos de Francia como exportar hierro a cambio<sup>2</sup>.

La entrada en la comarca de capitales desde el exterior que cubriesen el déficit de la balanza comercial tenía dos vías primordiales de procedencia. En primer lugar, las remesas de metálico aportadas por los emigrantes instalados

<sup>1</sup> MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995, p. 406.

<sup>2</sup> Archivo General de Navarra (AGN), Sección Tablas y Aduanas, Legajo 9, Carpeta 60.

con éxito en el exterior. En segundo lugar, las exportaciones de productos siderometalúrgicos.

Acerca de las remesas dinerarias aportadas por los emigrantes, baste recordar un párrafo del tratado de principios del setecientos del economista de Santesteban Gerónimo de Uztáriz<sup>3</sup> en el que se afirmaba que los caudales indianos “facilitan que tomen estado diferentes parientes y parientas suyas, que quizá no lo hubieran executado por falta de dotes en dinero, o en hacienda que les suelen comprar a este fin, facilitándoles también con sus socorros el cultivo de tierras, que estaban valdías por falta de caudal para costearlo”.

En cuanto a las exportaciones de productos siderometalúrgicos, las ferrerías estaban bien representadas en la comarca: entre 1700 y 1850 funcionaron ocho, cada una con su martinete, si bien con crecientes dificultades durante la primera mitad del ochocientos, tal y como muestra alguna investigación<sup>4</sup>. Esta actividad se veía favorecida por la existencia de recursos naturales adecuados: yacimientos de mineral de hierro fácilmente explotables (que se mezclaban con mineral vizcaíno que venía por mar), riqueza forestal para la elaboración de carbón vegetal, corrientes fluviales que dotaban de energía hidráulica a los ingenios ferrones, proximidad al mar que posibilitaba una rápida y directa comercialización de la producción, etc. Por otra parte, la siderometalurgia poseía unos importantes efectos multiplicadores respecto al conjunto de la economía, tal y como puso de manifiesto Bilbao<sup>5</sup>. La demanda de las materias primas necesarias para el funcionamiento de las ferrerías (esto es, de mineral de hierro y de carbón vegetal) motivaba la participación en la cadena productiva de una amplia gama de individuos, por lo general campesinos pluriactivos, encargados de producir aquellas materias (tales como leñadores, carboneros o mineros) o de transportarlas (tales como carreteros o arrieros). En torno a esto, es preciso recordar que una ferrería representaba una fuente de trabajo, especialmente inducido, para muchísima gente. Un ejemplo ilustrativo de lo que estamos diciendo lo constituye una descripción del año 1788 de la ferrería concejil de Berrizaun, situada en Yanci. Además de las 10 personas que directamente trabajaban en el ingenio, en la elaboración de las 1.750 cargas anuales de carbón que el municipio suministraba a la ferrería se empleaban *quarenta carboneros, los que acabado el quehazer pasan a cultivar sus eredades de labranza*. Asimismo, se empleaban *en conducciones de menas y carbón cinquenta cavallerias y ocho pares de bueyes, propios de los moradores de esta dicha villa con los que se hazen dichas conducciones así de los términos y jurisdizion de ésta como de los de afuera*. A todos ellos habría que añadir todavía los menaqueros dedicados a la extracción de mineral de hierro en las minas de la zona y los gabarreros que desde Fuenterrabía transportaban la vena vizcaína por el Bidasoa hasta las lonjas de descarga situadas en Ve-

<sup>3</sup> USTÁRIZ, Jerónimo de, *Theórica y práctica del comercio y de marina*, Madrid, 1968, p. 21.

<sup>4</sup> ERDOZAIN, Pilar y MIKELARENA, Fernando, “Siderurgia tradicional y comunidad campesina. La gestión de las ferrerías municipales de Lesaca y Echalar en 1750-1850”, *Vasconia*, 2001, en prensa.

<sup>5</sup> BILBAO, Luis María, “Crisis y reconstrucción de la economía vascongada en el siglo XVII”, *Saioak*, 1977, 1.

ra y en Lesaca. Es decir, en el caso de Yanci, que en 1786 tenía 629 habitantes, la mayor parte de la población estaba ligada directa o indirectamente a la herrería<sup>6</sup>.

Por otra parte, respecto a la estructura agraria de la comarca, según concluía Mikelarena<sup>7</sup> a partir de los catastros de Vera y Lesaca de 1810-1811, la pequeña explotación era ampliamente mayoritaria, debiendo recurrir la mayor parte de las familias a prácticas pluriactivas relacionadas con el trabajo indirecto de las herrerías. Algo más de la mitad de las unidades familiares no tenían casa ni tierra propia, accediendo a ellas mediante arriendo. Los propietarios eran dueños de pequeñas haciendas que raramente excedían de unas pocas hectáreas.

## 2. LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS CINCO VILLAS ENTRE 1700 Y 1860

Hemos reconstruido la evolución poblacional de la comarca entre 1700 y 1860 de diversas formas: en primer lugar, por medio de las cifras de población de los recuentos censales; en segundo lugar, a través de las cifras de población de los libros de matrícula; y, en tercer y último lugar, mediante los datos de bautizados, defunciones y matrimonios de los registros parroquiales.

### La evolución demográfica a partir de los censos

La evolución demográfica a partir de los censos ha sido estudiada a partir de los datos de diferentes recuentos: el apeo de fuegos de 1726-1727, el Catálogo de Adultos de 1734, el censo de Aranda de 1768, el censo de Floridablanca de 1786, el censo de Godoy de 1797, la matrícula de 1816, el padrón de Policía de 1824 y el censo de 1860. En un artículo anterior<sup>8</sup> fueron examinadas las características y la fiabilidad de la mayor parte de esos recuentos.

Según se puede ver tanto en el Cuadro 1, en el que se recogen las cifras absolutas de población de cada una de las cinco localidades y del conjunto de ellas en cada uno de aquellos recuentos, como en el Cuadro 2, en el que se reflejan las tasas de crecimiento correspondientes a cada intervalo, la evolución demográfica de las Cinco Villas entre 1700 y 1860 no siguió un ritmo uniforme, sino que conoció avances de diferente ritmo y retrocesos. A grandes rasgos, podemos dividir ese siglo y medio en dos grandes fases.

<sup>6</sup> AGN, Sección Protocolos Notariales, Notaría de Lesaca, Escribano J. M. Sampaul, 1788, legajo 24, documento sin número.

<sup>7</sup> MIKELARENA PEÑA, Fernando, *op. cit.*, pp. 51-56.

<sup>8</sup> MIKELARENA PEÑA, Fernando, "Fuentes de información demográfica del Antiguo Régimen de carácter civil en las Cinco Villas de la Montaña navarra", *Príncipe de Viana*, 2001, n° 222, pp. 167-198.

**Cuadro 1**  
**Evolucion demográfica de las Cinco Villas de la Montaña navarra entre 1726 y 1860.**  
**Números absolutos**

	1726	1734	1768	1786	1797	1816	1824	1860
ARANAZ	845	750	854	965	907	1092	1227	1172
ECHALAR	1085	1081	1305	1407	1352	1387	1654	1720
LESACA	1775	1825	2017	2035	1805	1733	2180	2328
VERA	1750	1800	1925	1915	1509	1521	1691	1966
YANCI	570	625	603	629	551	586	667	706
CINCO VILLAS	6025	6081	6704	6951	6124	6319	7419	7892

Nota: En las cifras de 1726 las cifras de hogares del apeo de fuegos han sido multiplicadas por cinco. En las cifras de 1734 se han aumentado en un 25 por ciento las cifras de comulgantes ofrecidas por la fuente. En las cifras de 1734 y de 1768 de Lesaca y de Vera, hemos reajustado las cifras de población de cada una de esas dos localidades, adjudicando una población de 200 habitantes al conjunto de los barrios de Alcayaga y Zalain, dependientes en lo civil de la primera localidad y dependientes en lo religioso de la segunda; en el censo de 1797 la cifra de Aranz es la suministrada por el Censo de las Cortes de Navarra de 1796; las cifras de 1816 se corresponden con las presentes en las matrículas originales de los archivos parroquiales, a excepción del caso de Vera para el que hemos manejado un recuento fiscal de 1817 conservado en su archivo municipal, considerando que los barrios de Alcayaga y Zalain de Lesaca tenían entonces los 230 habitantes que tienen en 1824; las cifras de Aranz, Echalar y Yanci de 1824 son las cifras presentes en las matrículas originales de los archivos parroquiales a causa de la infravaloración del Padrón de Policía en esas localidades.

Fuente: Cifras de los recuentos de población de las respectivas fechas, rectificadas en los casos en que hemos localizado la versión original y en los que hemos advertido errores en las cifras oficiales. Para más precisiones véase Mikellarena (2001), así como el texto de este artículo.

**Cuadro 2**  
**Evolucion demográfica de las Cinco Villas de la Montaña navarra entre 1726 y 1860.**  
**Tasas de crecimiento acumulativo**

	1734-1768	1768-1786	1786-1797	1797-1816	1816-1824	1824-1860
ARANAZ	0,38	0,68	-0,56	0,93	1,47	-0,13
ECHALAR	0,55	0,42	-0,36	0,13	2,22	0,11
LESACA	0,33	0,05	-1,09	-0,21	2,90	0,18
VERA	0,18	-0,03	-2,16	0,04	1,33	0,42
YANCI	-0,10	0,23	-1,20	0,32	1,63	0,16
CINCO VILLAS	0,29	0,20	-1,15	0,16	2,03	0,17

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Cuadro 1

La primera fase dura hasta 1786 y se caracterizaría por un crecimiento continuado, aunque moderado, de la población. En nuestro análisis, el Apeo de Fuegos de 1726-1727 y el Catálogo de Adultos de 1734 nos sirven de punto de partida. Hemos de indicar que hemos reconvertido las cifras de unidades familiares que suministra la primera de esas dos fuentes en cifras de habitantes empleando el coeficiente de cinco personas por hogar. Ese coeficiente sería el más adecuado para el conjunto de la comarca de los Valles Cantábricos según hemos podido comprobar de dos formas. De un lado, hemos estimado que en 1786 el tamaño medio del hogar era de 5,049 personas en una muestra de 286 hogares del Baztán, de 4,899 en otra de 169 hogares de Bertizarana y de 5,140 en otra de 452 hogares de Basaburúa Menor. Por otro lado, los 1.610 hogares del conjunto de Cinco Villas en 1860 albergaban a 4,90 personas por término medio.

Asimismo, en relación con las cifras del Catálogo de Adultos de 1734, como sus cifras se limitan a los adultos comulgantes, hemos optado, en consonancia con la opinión de Fernández Albadalejo<sup>9</sup> de que la población no catalogada supondría entre el 23 y el 27 por ciento de la total, por aumentar sus efectivos en un 25 por ciento. La cifra total de población así obtenida (6.081 habitantes para el conjunto de las Cinco Villas) es coherente con la aplicación del coeficiente 5 a los 1.205 fuegos computados en 1726 (de lo que se estimarían 6.025 habitantes).

Tal y como se advierte en el Cuadro 2, la tasa media de crecimiento anual entre 1734 y 1768 fue del orden del 0,29 por ciento. Hay que señalar que esa tasa fue inferior a la tasa del 0,40 por ciento que hemos calculado para el conjunto de la comarca de los Valles Cantábricos en la que se enclavaban las Cinco Villas junto con los valles de Baztán, Santesteban, Bertizarana y Basaburúa Menor.

Entre 1768 y 1786 la tasa fue más baja todavía, de un 0,20 por ciento anual. Esa tasa es ya bastante similar a la de 0,25 por ciento que hemos estimado para el conjunto de la comarca y a la de 0,19 estimada por Arizcun Cella<sup>10</sup> para Baztán. Sin embargo, contrasta con las que otros autores calculan para otras zonas del país vasconavarro cantábrico ya que, por ejemplo, Guipúzcoa creció en ese intervalo a un ritmo del 0,54 por ciento anual, mientras que Vizcaya lo hizo al 0,47 y la zona de la Barranca al 0,39<sup>11</sup>. A decir verdad, el estancamiento de Lesaca y Vera, las dos poblaciones mayores, que prácticamente permanecen con la misma población tras ese lapso de 18 años, es el elemento responsable de esa baja tasa.

De forma similar a lo constatado para la Barranca<sup>12</sup> y para el vecino Baztán<sup>13</sup>, tras 1786 comienza una segunda fase mucho más irregular y tortuosa. La crisis de mortalidad vivida durante la guerra de la Convención motivó un fuerte paso atrás en la marcha de la población. Ésta descendió de 6.951 habitantes en 1786 a unos 6.124 en 1797, siendo Vera, y después Yanci y Lesaca, los pueblos que registraron mayores retrocesos relativos. Posteriormente, el siguiente recuento, la matrícula de 1816, oportunamente rectificadas con los datos que nos proporcionan las matrículas originales y otras fuentes como el apeo fiscal de Vera de 1817, señala un crecimiento global modesto, pero digno de tenerse en cuenta bajo las difíciles circunstancias del momento ya que hay que considerar que la recuperación de las pérdidas demográficas padecidas durante el conflicto con los convencionales se vio truncada por la crisis de mortalidad de 1813-1814 motivada por los efectos de la retirada de los franceses acosados por las tropas anglohispanolusas de Wellington. A tenor de los datos expuestos en esos dos primeros cuadros, habrían sido las localidades con más población, y en especial Lesaca, las que más duramente habrían sufrido los embates de esa crisis.

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*, Madrid, Akal, 1975, p. 214.

<sup>10</sup> ARIZCUN CELA, Alejandro, *Economía y sociedad en un valle pirenaico del Antiguo Régimen. Baztán, 1600-1841*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1988, p. 88.

<sup>11</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra, 1760-1860*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1985, p. 186.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 184-207.

<sup>13</sup> ARIZCUN CELA, Alejandro, *op. cit.*, pp. 107-109.

De forma a primera vista asombrosa, pero parcialmente verosímil según diversos indicios, el ritmo de crecimiento se disparó entre 1816 y 1824. Las cifras de población de ese último año, algunas obtenidas a partir del Padrón de Policía y otras a partir de las matrículas parroquiales, muestran un aumento espectacular. Si bien las tasas de Echalar y de Lesaca estarán interferidas por defectos de las cifras de base, la reconstrucción de la evolución demográfica según las matrículas, así como las series de bautizados, dotan de credibilidad, según veremos, a la existencia de un fuerte crecimiento durante esos años, ocasionado por balances vegetativos francamente positivos y por la disminución de la secular corriente emigratoria<sup>14</sup>. Otro argumento que avala la fiabilidad de una evolución tan marcadamente positiva es que fue una coyuntura de crecimiento generalizado también en el vecino valle de Baztán<sup>15</sup>.

Por último, 1860 marca el punto de llegada de todo el periodo. Los 7.419 habitantes de 1824 ascendieron a 7.892 en 1860. Entre ambas fechas la tasa de crecimiento anual fue de solo el 0,17 por ciento, siendo la del conjunto comarcal de 0,29. Sin embargo, en ese lapso se sucedieron diversas coyunturas. En el Cuadro 3 constan la evolución de la población y las tasas de crecimiento correspondientes de Echalar y de Lesaca entre 1824 y 1860, pormenorizada en lapsos de tiempo más cortos gracias a la ayuda de los censos uninominales que poseemos de esas localidades. Según ese Cuadro 3, el crecimiento del periodo 1816-1824 prosiguió hasta el inicio de la guerra carlista, si bien a un ritmo más pausado. A continuación, la guerra carlista redujo los efectivos de los dos pueblos. A partir de 1842, los rumbos se separan un tanto. Echalar disminuyó ligeramente de población, en tanto que Lesaca la aumentó aunque limitadamente.

**Cuadro 3**  
**Evolución demográfica de Echalar y Lesaca**  
**entre 1824 y 1860**

	1824	CREC.	1832	CREC	1842	CREC	1860
ECHALAR	1654	1,04	1816	-0,47	1732	-0,04	1720
LESACA	2212	0,79	2356	-0,36	2273	0,13	2328

Fuente: Censos nominales de Echalar de 1824, 1833 y 1842 y Censos nominales de Lesaca 1824, 1833 y 1842 conservados en los archivos municipales de los pueblos respectivos; Censo publicado de 1860. Elaboración propia.

### La evolución demográfica a través de los libros de matrícula

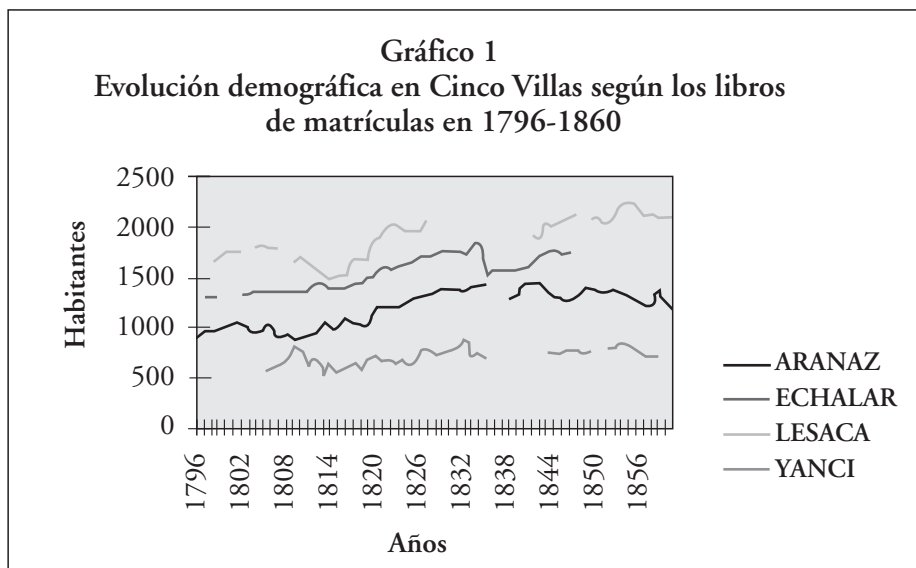
No obstante, mejor que a través de los censos, la evolución de la población durante la primera mitad del siglo XIX puede reconstruirse mediante los libros de matrículas debido a su carácter anualmente seriado en muchos casos. Las características y la fiabilidad de estos libros, al menos en el caso de Cinco Villas, han sido analizadas por Mikelarena<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> Acerca de esa disminución, anotaremos que en Lesaca en 1824, según hemos estimado a partir de nuestra elaboración de los datos de la versión nominal del Padrón de Policía de ese año de ese municipio, la tasa de masculinidad de la población activa subió al 89,2 por ciento, 6 puntos por encima de los comarcales de 1786.

<sup>15</sup> ARIZCUN CELA, Alejandro, *op. cit.*, p. 90.

<sup>16</sup> MIKELARENA PEÑA, Fernando, "Fuentes de información demográfica del Antiguo Régimen de carácter eclesiástico en las Cinco Villas de la Montaña navarra", *Bilduma*, 2001, 15, pp. 187-205.

Tal y como puede apreciarse en el Gráfico 1, los derroteros del número de habitantes en los cuatro pueblos (Aranaz, Echalar, Lesaca y Yanci) para los que disponemos de libros de matrículas entre los últimos años del siglo XVIII y 1860 son, en líneas generales, muy similares.



Más tarde o más temprano, la guerra de Independencia cercenó la recuperación demográfica que se insinuó en la primera década del siglo XIX como reacción frente a la regresión experimentada durante el conflicto contra los convencionales. En sí, ya antes de acaecer la crisis de 1813-1814 la población se estancó o empezó a disminuir, habiendo casos como los de Aranaz y Echalar que conocen en 1811-1812 de nuevo un breve impulso ascendente. Con posterioridad a la crisis de mortalidad de 1813-1814, los progresos fueron de poca entidad. Es, por lo general, hacia 1820, con el Trienio Liberal, cuando las poblaciones de estos pueblos entran en una dinámica positiva muy pronunciada y que durará hasta después de iniciado el conflicto carlista. En los años centrales de la guerra carlista se detecta una caída brusca de la población motivada por el enrolamiento de hombres en las filas carlistas y por la emigración de sectores liberales hacia Francia ocasionada por el miedo a las represalias políticas. Con posterioridad a la guerra, en Echalar sólo a partir de 1842 se recuperarán los niveles máximos de 1829-1832, manteniéndose la población hasta 1860, según indican los censos oficiales, estabilizada en torno a los 1750-1800 habitantes. En Lesaca, la población evidencia un ascenso con vacilaciones hasta 1855 para luego iniciar un declive. En Aranaz la curva poblacional elaborada por medio de las matrículas es muy quebrada. Si en 1840-1842 se regresan a los niveles de los primeros años de la guerra, en el resto de los años cuarenta se produjo otra recaída interrumpida por una corta recuperación hacia 1850 a la que siguió un paulatino declinar.

### La evolución demográfica a través de los libros parroquiales de bautizados, defunciones y matrimonios

Como complemento de la información sobre el estado de la población que nos suministran los censos oficiales y los libros de matrículas, presentamos una

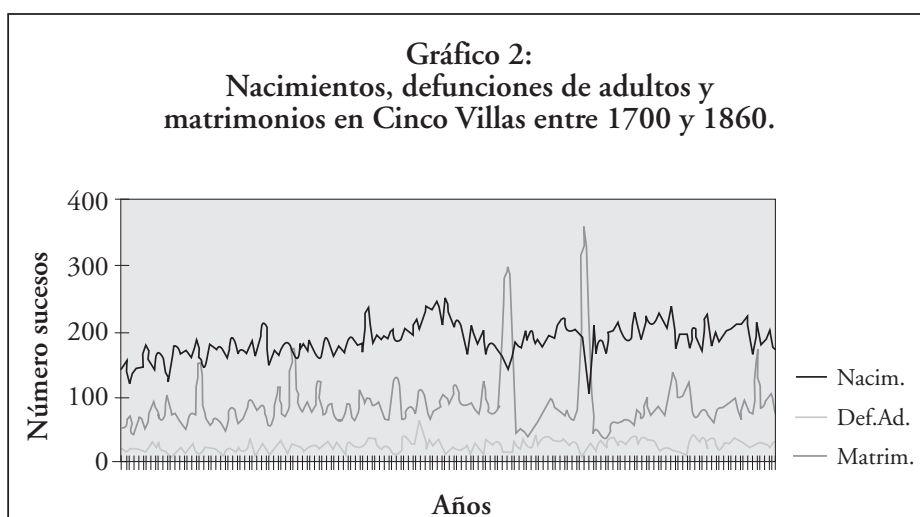


doble elaboración de los datos emanados de los registros parroquiales de bautizados, de defunciones de adultos y de matrimonios. De un lado, en el Cuadro 4 adjuntamos las cifras quinquenales de bautizados, adultos fallecidos y matrimonios de Echalar, Lesaca, Vera y Yanci, dejando de lado Aranz por faltar para esta localidad datos sobre bautizados del periodo 1818-1839<sup>17</sup>. Por otro lado, en el Gráfico 2 presentamos gráficamente los datos anuales de la suma de las mismas parroquias. Hay que señalar que esas cuatro localidades representaban en 1786 el 86,1 por ciento del total de la comarca.

**Cuadro 4**  
Evolución del número de bautizados, defunciones de adultos y matrimonios por quinquenios en Echalar, Lesaca, Vera y Yanci entre 1701 y 1850\*

	BAUT	DEF. AD	MAT		BAUT	DEF. AD	MAT
1701-1705	711	302	112	1776-1780	1166	469	117
1706-1710	808	372	124	1781-1785	1016	505	114
1711-1715	785	364	86	1786-1790	934	479	136
1716-1720	841	416	116	1791-1795	827	855	109
1721-1725	877	280	96	1726-1730	953	244	143
1796-1800	858	316	101	1801-1805	938	392	174
1731-1735	940	410	128	1806-1810	1027	384	162
1736-1740	842	382	117	1811-1815	907	762	100
1741-1745	854	543	122	1816-1820	921	236	149
1746-1750	873	437	126	1751-1755	1026	309	158
1821-1825	868	380	113	1826-1830	1051	408	159
1756-1760	963	442	143	1831-1835	1074	497	102
1761-1765	953	406	139	1836-1840	970	522	122
1766-1770	990	454	122	1841-1845	940	370	165
1771-1775	1090	424	188	1846-1850	990	456	152

\* En matrimonios sólo Echalar, Lesaca y Yanci por faltar los registros de matrimonios de Vera anteriores a 1813. Fuente: Registros parroquiales de las parroquias de Echalar, Lesaca, Vera y Yanci. Elaboración propia.



<sup>17</sup> En matrimonios, los datos corresponden con los de Echalar, Lesaca y Yanci por faltar los de Vera antes de 1813.

A grandes rasgos, lo primero que cabe destacar es el diferente relieve que también aquí se abre a partir de las últimas décadas del XVIII. En contraposición con la evolución relativamente homogénea que rige durante la mayor parte del XVIII en la que la tendencia alcista del número de bautizados no se vio alterada por aumentos súbitos de la mortalidad, los años finales del mismo siglo y los de la primera mitad del siglo siguiente presentan una línea quebrada en la que puede advertirse con facilidad el grado de dislocación que a todos los niveles supusieron las intensas crisis de mortalidad de 1793-1795 y de 1813-1814, así como también el alza de la mortalidad que se constata durante la primera guerra carlista. En las tres ocasiones, el aumento extraordinario de la mortalidad coincidió con descensos de la natalidad y de la nupcialidad, si bien en la primera de ellas la guerra contra los convencionales y la epidemia de tifus exantemático que el conflicto trajo consigo fue un elemento añadido que agravó una caída de los nacimientos que venía de años atrás, exactamente desde el instante de finales de la década de los setenta en que la tendencia alcista comenzó a invertirse.

Si nos centramos en la curva de la natalidad, aunque la evolución es claramente hacia arriba hasta 1778, en estos tres cuartos de siglo también pueden diferenciarse diversos momentos. En primer lugar, en los primeros años del siglo XVIII se observa una tendencia ascendente que se truncará por la crisis de 1709 y que continuará tras 1713-1714. En segundo lugar, entre 1715 y 1750 el número de nacimientos se desarrolló prácticamente a la misma altura, con la salvedad del leve aumento de 1731-1737. En esta fase, los periódicos aumentos de la mortalidad, entre los cuales el de 1740-1744 es el más sobresaliente, no tuvieron ninguna incidencia sobre la marcha de las cifras de nacidos. En tercer lugar, a partir de 1750 el número de bautizados fue aumentando vigorosamente hasta culminar en el máximo secular de 1778-1779. Este incremento, continuado en esos casi cuarenta años, sufrió, sin embargo, dos aceleraciones en 1758-1762 y en 1770-1778, siendo la segunda mucho más brusca que la primera, como consecuencia del aumento del número de matrimonios que se da en esos años<sup>18</sup>.

En los dos últimos decenios del setecientos la curva de bautizados entró en una clara fase descendente, preámbulo de la regresión demográfica ocasionada por la guerra de la Convención. Después de ese conflicto bélico, a pesar de que se asiste a una visible recuperación, las difíciles circunstancias que rodearon a la población durante la guerra de la Independencia hicieron caer de nuevo la curva de la nupcialidad y, por consiguiente, la de nacidos, lo cual añade una mayor complejidad al retroceso de esos años que encuentra su expresión más espectacular en nuestra zona en la crisis de mortalidad de 1813-1814. No obstante la gravedad de esa crisis (que, no lo olvidemos, no actuaba autónomamente, sino que se superponía a un descenso de la natalidad), la capacidad de reacción no se vio tan afectada como podría pensarse. Fundamentada en un incremento del número de matrimonios similar al del periodo 1796-1808 y que se extiende a lo largo del periodo 1817-1828, el número de bautizados experimenta un alza a un ritmo muy fuerte, sobrepasando las cifras a las que habían llegado en 1806-1810 y llegando incluso en los años

<sup>18</sup> En la Barranca también se registra dicho aumento, habiendo sido explicado como consecuencia del alistamiento de 1773. Cfr. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *op. cit.*, pp. 193 y 245.

culminantes de principios de los años treinta a situarse no demasiado lejos de los máximos del año anterior. Limitado por unas condiciones económicas que, a diferencia de las del tercer cuarto del siglo XVIII, distaban mucho de ser óptimas por cuanto a una presión fiscal cuantiosa se unían las penalidades de la industria siderúrgica tradicional, el desenlace de ese crecimiento será idéntico, en lo que a la caída de la natalidad respecta, al de los momentos preliminares a las dos crisis de mortalidad anteriores. La diferencia, en este caso, vendrá dada porque a esa caída no le acompañará un aumento repentino de la mortalidad de la magnitud de las crisis precedentes, sino un crecimiento continuado durante toda la guerra ya que, además de 1834, año de la primera epidemia de cólera, 1835, 1837, 1838 y 1839 son también años de abundantes fallecimientos. La larga caída de los nacimientos iniciada en 1832 sólo revela síntomas claros de inversión hacia 1847 coincidiendo entonces con una disminución de la mortalidad y posibilitando una nueva recuperación demográfica, truncada hacia 1855 por la segunda epidemia de cólera y por la intensificación del fenómeno migratorio.

### 3. ESTRUCTURA INTERNA DE LA POBLACIÓN: NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD, MORTALIDAD Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

El estudio de la estructura interna de la población hace referencia al análisis global e interrelacionado de las diferentes variables que toman parte en la reproducción biológica de una población: la nupcialidad, la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios. La nupcialidad hace referencia a cuánta gente contrae matrimonio y cuál es la edad en la que se celebran los enlaces matrimoniales. La variable fecundidad se refiere a cuestiones tales como la capacidad reproductiva global de una población (fecundidad general), la capacidad reproductiva de los matrimonios existentes dentro de ella (fecundidad matrimonial o legítima) y la capacidad reproductiva extramatrimonial que se constata (fecundidad extramatrimonial o ilegítima). La variable mortalidad se fija en las desapariciones por muerte, tanto ordinaria como extraordinaria, siendo ésta última la provocada por las denominadas crisis de mortalidad. Los movimientos migratorios son los flujos de intercambios poblacionales entre el espacio geográfico estudiado y el exterior.

Antes de empezar a producirse el proceso de descenso de la fecundidad matrimonial a partir de un control voluntario de las gestaciones (proceso que en Navarra sólo tendrá lugar bien entrado el siglo XX), la capacidad reproductiva global de las poblaciones tradicionales coincidía altamente con el nivel de la nupcialidad, dado que la fecundidad extramatrimonial era poco relevante y dado que, además, la fecundidad matrimonial conocía escasas variaciones espaciales y temporales. Por consiguiente, en la época anterior a aquel proceso de disminución de la fecundidad legítima, la nupcialidad y la fecundidad general estaban estrechamente relacionadas, quedando determinada la segunda por el grado de participación de los miembros de esa población en la institución matrimonial y por la edad a la que accedían a ella.

Puesto que biológicamente el ciclo fértil de las mujeres transcurría desde los 15 hasta los 40 años, el hecho de que las mujeres de una población contrajeran matrimonio a los 20 conllevaba una reducción de cinco años de

su potencialidad reproductiva, que equivaldría a otro de diez años de tener lugar su entrada en el matrimonio a los 25 años. Asimismo, como es obvio, una población en la que el cien por cien de sus mujeres accediera al matrimonio tendría una capacidad reproductiva superior a otra en la que el veinte por ciento de la población femenina permaneciera soltera con carácter definitivo.

Ya el propio Malthus a finales del siglo dieciocho habló de la capacidad reguladora del crecimiento demográfico por medio de la nupcialidad al diferenciar lo que él llamó los “frenos preventivos” (que equivalían al retraso y a las restricciones al matrimonio) de lo que denominaba “frenos negativos” y que se identificaban con la actuación de las crisis de mortalidad<sup>19</sup>.

La combinación entre la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad daba lugar a dos tipos de estructuras demográficas: de un lado, los regímenes demográficos de alta presión y, de otro, los de baja presión. Los regímenes alto-presionados se caracterizarían por una elevada mortalidad (con una esperanza de vida al nacimiento entre los 25 y los 28 años y una mortalidad infantil y juvenil que suponía que la mitad de los nacidos no llegara a cumplir los 10 años) y una nupcialidad temprana (con una edad media de acceso al primer matrimonio de las mujeres inferior a los 23 años) y generalizada (con una soltería definitiva femenina inferior aproximadamente al 10 por ciento de las mujeres situadas en los tramos de edad entre los 40 y los 50 años), que hacía que la tasa bruta de natalidad fuera de 40 nacimientos o más por cada mil habitantes. En cambio, los regímenes demográficos bajo-presionados se distinguían por una esperanza de vida al nacer que superaba los treinta años, una mortalidad infantil y juvenil que hacía que más de seiscientos de cada mil niños nacidos llegaran a cumplir la decena de años y una nupcialidad tardía y restringida en la que las mujeres se casaban con más de 25 años y en la que el porcentaje de mujeres definitivamente solteras llegaba a cotas significativas, con lo que la fecundidad general era inferior a los 35 nacimientos por cada mil habitantes. Por supuesto, la entidad y dirección de los movimientos migratorios podía hacer que tanto los regímenes bajopresionados como los alto-presionados contasen con una válvula de escape añadida. A grandes rasgos, el análisis de las estructuras demográficas europeas del período anterior a la transición demográfica muestra que los rasgos de la demografía interna de los países de Europa del norte correspondían a los característicos de un modelo de baja presión y los de la Europa centrooriental y meridional a los propios de un modelo de alta presión<sup>20</sup>. Respecto a España, la historiografía ha constatado la existencia de un modelo demográfico de baja presión en la cornisa cantábrica, caracterizado por la baja fecundidad general motivada por la asunción de un modelo de matrimonio tardío y restringido y por una baja mortalidad. En el resto existiría un modelo demográfico de alta presión, de rasgos más nítidos en las regiones del interior y del sur, donde la elevada mortalidad obligaba a mantener una elevada fecundidad general que se conseguía

<sup>19</sup> MALTHUS, Thomas, *Primer ensayo de la población*, Madrid, 1982.

<sup>20</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven, “Mecanismos demográficos y oscilaciones de la población europea (1200-1850)”, *Revista de Historia Económica*, IV, 3, pp. 467-490.

a partir de la reducción de la edad de acceso al matrimonio y de su mayor universalidad<sup>21</sup>.

### La nupcialidad

Más arriba hemos insistido en el carácter fundamental de la nupcialidad a la hora de la configuración de las estructuras demográficas de las poblaciones preindustriales. La investigación en demografía histórica de las dos últimas décadas ha demostrado que a finales del siglo XVIII existían a grandes rasgos en Euskal Herria dos grandes modelos de modelos nupciales. El primero era el de la Vasconia holohúmeda, en donde el modelo matrimonial era tardío y restringido. Tal y como han evidenciado numerosos autores<sup>22</sup>, esas comarcas se caracterizaban por una edad de acceso al primer matrimonio de las mujeres situada entre los 25 y los 29 años, por unos elevados niveles de soltería definitiva de las mujeres<sup>23</sup>; y por unas tasas de nupcialidad femenina<sup>24</sup> inferiores a 0,500. El segundo modelo matrimonial era el típico de la Euskal Herria mediterránea, donde el matrimonio era más temprano y universal y más parecido al de las zonas del interior y sur del España<sup>25</sup>.

La nupcialidad de la comarca de las Cinco Villas se corresponde totalmente con los parámetros definidos para el modelo de nupcialidad poco generalizada y tardía de la Euskal Herria cantábrica. Comenzando por el grado de generalización del matrimonio, hemos estimado la soltería definitiva de la zona mediante dos vías.

La primera de ellas es a través de la proporción de defunciones de mujeres solteras sobre el total de defunciones de mujeres, limitando nuestra mirada a las fallecidas con más de 40 años, edad a partir de la cual el potencial reproductivo es escaso. Los datos del Cuadro 5, relativos a esas proporciones en Aranaz y en Lesaca, apuntan a una elevada soltería definitiva, especialmente en la segunda localidad.

<sup>21</sup> IRISO NAPAL, Pedro Luis y REHER, David Sven, "La fecundidad y sus determinantes en España, 1887-1920. Un ensayo de interpretación", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 39, pp. 45-118; DOPICO, Fausto y ROWLAND, Robert, "Demografía del censo de Floridablanca. Una aproximación", *Revista de Historia Económica*, VIII, 3, pp. 601-618; REHER, David Sven y otros, *España a la luz del Censo de 1887*, Madrid, INE, 1993.

<sup>22</sup> URRUTIKOETXEA, José, "Demografía vasca en el siglo XVIII", en *Historia del País Vasco. Siglo XVIII*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1985, pp. 92-128; GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, "La evolución demográfica vasca en el siglo XIX (1787-1930). Tendencias generales y contrastes comarcales de la nupcialidad y la fecundidad", en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, Txertoa, 1988, v. IV, pp. 19-46; ORTEGA BERRUGUETE, Arturo Rafael, "Matrimonio, fecundidad y familia en el País Vasco a fines de la Edad Moderna", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1989, VII, 1, pp. 47-74; PIQUERO, Santiago, *Demografía Guipuzcoana en el Antiguo Régimen*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1991, pp. 177-187.

<sup>23</sup> La soltería definitiva, tanto la relativa a las mujeres como la concerniente a los hombres, mide el grado de participación en el matrimonio en una población a través del porcentaje de solteros en los tramos de edad a partir de los 40 años en los que se considera que los individuos que no se han casado ya tienen escasísimas probabilidades de hacerlo.

<sup>24</sup> Este indicador mide la proporción de mujeres casadas en edad fértil entre el total de mujeres de esas edades.

<sup>25</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, "Tendencias generales ..."; ORTEGA BERRUGUETE, Arturo Rafael, *op. cit.*; MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, pp. 145-163.

**Cuadro 5**  
**Soltería definitiva femenina. Proporciones de mujeres solteras fallecidas de más de 40 años sobre el total de mujeres fallecidas de esas edades**

	Solteras		Casadas-Viudas		Total
	Num.	%	Num.	%	
ARANAZ (1800-1849)	27	10,0	242	90,0	269
LESACA (1800-1829)	44	14,8	253	85,2	297

Fuente: Libros de defunciones de las parroquias de Aranz y Lesaca. Elaboración propia.

La segunda vía se fundamenta en los datos del censo de Floridablanca de 1786 y corrobora la anterior. Según se advierte en el Cuadro 6 en el que presentamos los porcentajes de solteros definitivos para cada sexo en cada pueblo de la comarca<sup>26</sup>, exceptuando el caso un tanto anómalo de Yanci, en las Cinco Villas en 1786 entre un 10 y un 15 por ciento de las mujeres mayores de 40 años tenían la soltería como estado civil. Por otra parte, la soltería definitiva también alcanzaba cotas representativas entre los hombres, si bien ciertamente inferiores. Esos niveles eran similares a los del conjunto de los valles cantábricos donde la soltería definitiva era de 9,0 entre los hombres y de 15,7 entre las mujeres, siendo esos valores los más altos de todas las comarcas navarras<sup>27</sup>.

**Cuadro 6**  
**Soltería definitiva en el censo de Floridablanca de 1786**

	HOMBRES	MUJERES
ARANAZ	4,2	13,3
ECHALAR*	7,9	10,4
LESACA	10,4	11,1
VERA*	6,0	14,2
YANCI	0,0	4,4

Fuente: Censo de Floridablanca de 1786. En los casos señalados con \*, elaboración a partir de la propia elaboración de la estructura de la población por sexo, edad y estado civil elaborada a su vez a partir de las versiones nominales conservadas en el Archivo General de Navarra. En los demás casos, elaboración a partir de los datos oficiales.

<sup>26</sup> Hemos de advertir que los datos de Echalar y de Vera se corresponden con la estructura de edades, sexo y estado civil de esas poblaciones rectificadas por nuestra parte con arreglo a las informaciones suministradas por las versiones nominales que, tal y como se explicó en un artículo anterior (MIKELARENA, Fernando, "Fuentes de información demográfica del Antiguo Régimen de carácter civil ...", pp. 180-187), sólo se conservan para esos dos pueblos, difiriendo en alguna medida de la estructura computada por el escribano y que tendría carácter oficial. Para los demás pueblos nos basamos en la estructura por sexo, edad y estado civil realizada por el escribano y reproducida en el resumen oficial que se conserva en la sección de Estadística del Archivo General de Navarra.

<sup>27</sup> MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, p. 152.

El motivo inmediato de que los niveles de la soltería femenina fueran tan altos, superando apreciablemente los niveles de la soltería masculina, se explica fácilmente si tenemos en cuenta que muchos hombres abandonaban la zona desde edades tempranas. Según figura en un cuadro que presentaremos más tarde, el número 24, en el que se reproducen las relaciones de masculinidad de la población de la comarca y de algunos pueblos en cada tramo de edad en 1786, entre los 16 y los 24 años había en Cinco Villas solamente 85 hombres por cada cien mujeres; entre los 25 y los 39 había 79 y entre los 40 y los 49 había 85. Es decir, dicho de otro modo, 21-22 de cada cien chicas solteras de la zona que tenían entre 25 y 39 años, edades estas entre las que se casaba la inmensa mayoría de la gente, no tenían en el pueblo hombres de sus edades con los que casarse.

Además de por la exclusión del matrimonio de un relativamente amplio número de mujeres, la nupcialidad de la zona se caracterizaba por la tardía edad media al casarse de quienes se casaban. En el Cuadro 7 figuran los datos de edad media de acceso al matrimonio para cada sexo en cada una de las cinco localidades en 1786, estimados a partir de la fórmula propugnada por autores como Hajnal o Henry y que se fundamenta en las proporciones de solteros en cada tramo de edad. Según se ve, en la comarca tanto los hombres como las mujeres se casaban entre los 28 y los 29 años. Esas edades medias eran algo superiores a los 27,9 y 27,5 años con los que se casaban de media en el conjunto de los valles cantábricos, edades que eran de las más tardías de Navarra, sólo superadas por las de los valles meridionales<sup>28</sup>.

Cuadro 7  
Edad media de acceso al matrimonio en 1786

	HOMBRES	MUJERES
ARANAZ	27,7	26,8
ECHALAR*	27,7	27,3
LESACA	28,4	27,2
VERA*	29,3	30,7
YANCI	32,0	30,4
CINCO VILLAS	28,7	28,5

Fuente: Censo de Floridablanca de 1786. En los casos señalados con \*, elaboración a partir de la propia elaboración de la estructura de la población por sexo, edad y estado civil elaborada a su vez a partir de las versiones nominales conservadas en el Archivo General de Navarra. En los demás casos, elaboración a partir de los datos oficiales.

Los elevados niveles de soltería definitiva y la tardía edad a la que se casaba la gente determinaban que las tasas de nupcialidad femenina fueran muy bajas. Según se puede ver en el Cuadro 8, alrededor de la mitad de las mujeres en edad reproductiva no participaban de los cauces en que su capacidad reproductiva podía desarrollarse más plenamente, esto es, el matrimonio. Ello

<sup>28</sup> *Ibidem*.

implicaba, a su vez, una merma de consideración en lo referente a los niveles de fecundidad general que podía alcanzar esta sociedad. El valor de ese indicador de 486 de las Cinco Villas era sólo levemente superior al de 477 del conjunto de la comarca de los valles cántabros, el más bajo de todas las comarcas navarras<sup>29</sup>.

**Cuadro 8**  
**Tasas de nupcialidad femenina en 1786**

	TNF
ARANAZ	542
ECHALAR*	542
LESACA	502
VERA*	437
YANCI	404
CINCO VILLAS	486

Fuente: Censo de Floridablanca de 1786. En los casos señalados con \*, elaboración a partir de la propia elaboración de la estructura de la población por sexo, edad y estado civil elaborada a su vez a partir de las versiones nominales conservadas en el Archivo General de Navarra. En los demás casos, elaboración a partir de los datos oficiales.

Por otra parte, en el curso del tiempo este modelo matrimonial evolucionó hacia unas mayores restricciones. Así por ejemplo, según puede verse en el Cuadro 9, en Lesaca la edad de entrada al matrimonio de los hombres se mantuvo siempre muy elevada, ya que entre 1730 y 1879 se situó, por lo general, entre los 29 y los 30 años. Ahora bien, entre las mujeres se aprecia una tendencia hacia el retraso ya que partiendo de edades ligeramente inferiores a los 27 años en la primera mitad del siglo XVIII, se rebasará tenuemente esa edad entre 1750 y 1789 y durante la primera mitad del siglo XIX la edad media de acceso al matrimonio se situará en torno a los 28 años, llegándose en 1840-1849 a los 28,7 años y en 1860-1879 a los 29,8 años. Igualmente, en el Cuadro 10 puede comprobarse que en el caso concreto de Lesaca la nupcialidad tendió hacia una mayor restricción, descendiendo la tasa de nupcialidad femenina de forma considerable (casi un centenar de puntos) con posterioridad a la guerra carlista en relación con los valores estimados entre 1786 y 1832. Ese descenso fue consecuencia de un fuerte aumento de la edad media al matrimonio de las mujeres: si en 1786 se casaban a los 27,2 años, casándose algo más temprano en 1824 y 1832, en 1842 lo hacían a los 28,5 y en 1860 a los 29,8. El retraso también se corrobora entre los hombres, si bien con menos altibajos y de forma más paulatina. A la altura de 1860 el matrimonio en ambos sexos era más tardío y menos generalizado que nunca ya que los niveles de soltería definitiva, que en el caso de las mujeres habían alcanzado valores muy altos en 1824 y 1832, llegan a cotas muy elevadas.

<sup>29</sup> MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, p. 154.



**Cuadro 9**  
Evolución de la edad media de acceso al matrimonio en  
Lesaca entre 1730 y 1870

	HOMBRES	MUJERES
1730-1739	29,3	26,2
1740-1749	28,1	26,7
1750-1759	28,8	27,4
1760-1769	29,5	27,5
1770-1779	29,6	27,0
1780-1789	28,7	26,3
1790-1799	30,6	26,7
1800-1809	29,2	27,7
1810-1819	29,1	27,7
1820-1829	29,5	26,7
1830-1839	29,8	28,1
1840-1849	28,9	28,7
1850-1859	29,1	27,9
1860-1869	30,6	29,8
1870-1879	29,3	27,2

Fuente: Libros de matrimonios y Libros de bautismos de la parroquia de Lesaca. Elaboración propia.

**Cuadro 10**  
Evolución de la nupcialidad en Lesaca entre 1786 y 1860  
a través de los censos

	SDM	SDF	EMAMH	EMAMM	TNF
1786	10,4	11,1	28,4	27,2	502
1824	10,3	15,2	27,7	25,7	490
1832	6,6	14,1	29,0	26,6	499
1842	9,3	10,4	30,1	28,5	412
1860	16,5	14,6	30,1	29,8	411

Nota: SDM: Soltería definitiva masculina; SDF: Soltería definitiva femenina; EMAMH: Edad media al primer matrimonio de los hombres; EMAMM: Edad media al primer matrimonio de las mujeres; TNF: Tasa de nupcialidad femenina.

Fuente: Censo de Floridablanca de 1786; para las demás fechas, censos y padrones nominales conservados en el Archivo Municipal de Lesaca.

## La fecundidad

Como consecuencia de las características del modelo nupcial vigente, la natalidad de las Cinco Villas se define, en primer lugar, por unas tasas brutas relativamente bajas<sup>30</sup> que entroncan con las constatadas en la Vasconia cántabrica a finales del siglo XVIII.

<sup>30</sup> Este indicador mide el número de nacimientos anuales por cada mil habitantes.

Tal y como han demostrado diversos autores<sup>31</sup>, la natalidad de las comarcas cantábricas del conjunto vasconavarro giraba en torno a los 32-33 nacimientos por mil habitantes, mientras que la de las comarcas centrales se situaba en los 35-39 y la de las tierras más meridionales tendía a superar los 39.

Según se advierte en el Cuadro 11, en la segunda mitad del siglo XVIII la natalidad de nuestra zona era de rasgos plenamente cantábricos ya que las tasas brutas que hemos estimado para 1768 y 1786 eran respectivamente de 34,5 y 32,6 nacimientos por cada mil habitantes, con oscilaciones no demasiado grandes en las diversas localidades.

**Cuadro 11**  
Tasas brutas de natalidad en 1768 y 1786

	1768	1786
ARANAZ	34,8	34,3
ECHALAR	36,3	34,7
LESACA	34,3	31,3 *
VERA	33,6	31,3 *
YANCI	33,5	33,7
CINCO VILLAS	34,5	32,6

\* En 1786 las tasas de Lesaca y Vera se unifican por el sesgo implícito en el hecho de que los barrios de Alcayaga y Zalain, dependientes en lo civil de la primera localidad, llevaban a los niños a bautizar a la parroquia de la segunda localidad por depender en lo religioso de ella.

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos de los censos de Aranda y Floridablanca y de los libros de bautizados de las parroquias de Lesaca y Vera.

Otros elementos coincidentes con el resto de la Vasconia cantábrica eran la ilegitimidad y la fecundidad matrimonial.

La ilegitimidad de la zona era bastante superior a la de otras comarcas navarras. La proporción de nacidos ilegítimos en el conjunto formado por Echalar, Lesaca y Yanci fue del 3,3 por ciento en 1750-1759 y del 4,5 en 1800-1849, contrastando con los valores generalmente por debajo del 1 por ciento de la Barranca, Cirauqui, Lodosa y Ablitas<sup>32</sup>. Por el contrario, eran similares a los elizondarras<sup>33</sup> y a los de las parroquias guipuzcoanas estudiadas por Urrutikoetxea<sup>34</sup>.

Algunos autores como Viazzo<sup>35</sup> han afirmado que la elevada ilegitimidad estaba asociada al matrimonio tardío y poco generalizado a causa de las tensiones sexuales inherentes a éste. Esa explicación puede ser operativa para explicar la superior ilegitimidad de los valles cantábricos navarros respecto a la de las zo-

<sup>31</sup> URRUTIKOETXEA, José, *op. cit.*; PIQUERO, Santiago, *op. cit.*, pp. 177-181; GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, "Introducción al estudio de la población de Navarra en el censo de Floridablanca", *Boletín del Instituto Jerónimo de Uztáriz*, 1992, 6-7, pp. 79-96; MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, pp. 170-172.

<sup>32</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, p. 271; FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, *La Merindad de Estella en la Edad Moderna. Los hombres y la tierra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1982, p. 135; REMÍREZ MORENTIN, María Encarnación, "Estudio demográfico de Lodosa: 1800-1900", *Príncipe de Viana*, Anejo 16, 1992, pp. 55-70; SANTOS ESCRIBANO, Francisco, "Una historia local: la evolución demográfica de Ablitas durante el siglo XIX", *Príncipe de Viana*, Anejo 16, 1992, pp. 71-84.

<sup>33</sup> ARIZCUN CELA, Alejandro, *Economía y sociedad...*, p. 171.

<sup>34</sup> URRUTIKOETXEA, José, *op. cit.*, p. 116.

<sup>35</sup> VIAZZO, Pier Paolo, "Natalidad ilegítima y modelo matrimonial europeo: datos comparativos de la zona alpina", en BONFIELD, LL., SMITH, R. y WRIGHTSON, K. (comps.), *El mundo que hemos ganado. Estudios sobre población y estructura social*, Madrid, pp. 131-156.

nas centrales y meridionales de la provincia en los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, no es del todo satisfactoria si adoptamos un punto de vista diacrónico. Hay que tener en cuenta que en nuestra zona se produjo un fuerte descenso de la proporción de nacidos ilegítimos puesto que en el siglo XVII era mucho más alta que la estimada a partir de 1750. En efecto, en Lesaca se han estimado porcentajes de ilegitimidad del 9,6 por ciento entre 1603 y 1652 y del 8,9 entre 1653 y 1702<sup>36</sup>, siendo el proceso de reducción de la bastardía advertido en Cinco Villas similar al visto para Guipúzcoa por Valverde<sup>37</sup>. La causa fundamental de ello sería la progresiva proscripción del amancebamiento por parte de la Iglesia católica. A pesar de que desconocemos las características de la nupcialidad de la zona en el siglo XVII, no creemos que pudiera ser muy diferente a la vigente en la centuria posterior a causa de dos razones. De un lado, hemos visto ya que a la altura de 1730 la edad al matrimonio era bastante tardía, aún cuando tendió a retrasarse con el paso del tiempo, especialmente en el caso de las mujeres. De otro, Piquero<sup>38</sup> ha retrotraído el carácter tardío del modelo matrimonial guipuzcoano hasta finales del siglo XVI por lo menos.

Por otra parte, en lo concerniente a la fecundidad matrimonial, actuaba como elemento parcialmente compensatorio de las limitaciones de la nupcialidad puesto que, al igual que sucedía en la España rural de finales del siglo XIX<sup>39</sup>, tendía a correlacionarse negativamente con la intensidad del matrimonio. La Euskal Herria cantábrica tenía una fecundidad matrimonial más elevada que la mediterránea, lo que hacía que, siendo el número de parejas casadas menor que en esa zona y el número de niños totales también más reducido, el número de hijos de cada una de esas parejas fuera mayor.

Contamos con diversas pruebas que certifican la elevada fecundidad matrimonial de nuestra zona, que rebasaba a la de la Navarra Media y a la de la Ribera e incluso a otras zonas de transición entre la Montaña y la Zona Media.

El primero de los argumentos parte de la relación entre el número de bautizados legítimos y el número de matrimonios en diversas localidades navarras. En la comarca de las Cinco Villas, esa relación se establecía en los 4,54 bautizados legítimos por matrimonio en 1700-1749 y en 4,39 en 1750-1799. Esas cifras eran notablemente superiores a los 3,95 y a los 3,74 que García Sanz-Marcotegui<sup>40</sup> estimó para la Barranca y a los 3,46 y 3,91 que se estiman de media para diversas localidades de Tierra Estella<sup>41</sup> en una y otra mitad de la centuria. También superaban con amplitud a los 4,01 y a los 3,80 que se pueden estimar para el conjunto formado por los municipios ribereños de Ablitas y de Cortes en la primera y segunda mitad del setecientos a partir de los datos suministrados respectivamente por Santos Escribano y Sada Arellano y por Ruiz Hernández y Rubio González<sup>42</sup>.

<sup>36</sup> ZUDAIRE, Claudio, "Notas para una demografía de Lesaca (siglo XVII)", *Príncipe de Viana*, 1987, 181, pp. 409-439.

<sup>37</sup> VALVERDE, Lola, "Algunos aspectos de la ilegitimidad en Guipúzcoa durante la Edad Moderna", *Congreso de Historia de Euskal Herria*, tomo IV, San Sebastián, Txertoa, 1988, pp. 185-199.

<sup>38</sup> PIQUERO, Santiago, *op. cit.*, p. 183.

<sup>39</sup> IRISO NAPAL, Pedro Luis y REHER, David Sven, *op. cit.*, p. 63; LIVI BACCI, Massimo, "La península ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica", en PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven (eds.), *La demografía histórica en España*, Madrid, 1988, p. 147.

<sup>40</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, p. 189.

<sup>41</sup> FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, *La Merindad de Estella...*, p. 118.

<sup>42</sup> SANTOS ESCRIBANO, Francisco y SADA ARELLANO, Javier, "Evolución demográfica de Ablitas (1750-1850)", *Boletín del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 1989, 1, pp. 93-109; RUIZ HERNÁN-

Una segunda prueba la tenemos en el valor del Indicador Sintético de Fecundidad Matrimonial  $Ig^{43}$  que hemos calculado para las Cinco Villas. Ese valor es de 0.827, algo más elevado que el de 0.773 estimado por Mikelarena para el conjunto de los Valles Cantábricos y notablemente más alto que los de las demás comarcas navarras estimados por el mismo autor, por lo general inferiores a 0.700<sup>44</sup>.

Otros datos que corroboran lo que estamos diciendo son los que se desprenden del cotejo de los resultados conseguidos por las reconstrucciones de familias llevadas a cabo en Cirauqui (1770-1819), Olazagutía (1769-1839) y Lesaca (1800-1849) por Floristán Imízcoz, García Sanz-Marcotegui y Mikelarena respectivamente. Considerando las familias incompletas junto con las completas, Lesaca es la localidad que, con 4,66, muestra el mayor número de hijos por familia, por encima de la media de 4,39 de Cirauqui y de la de 3,94 de Olazagutía. De igual modo, las tasas globales de fecundidad legítima por grupos de edades (ver Cuadro 12) eran siempre más altas en Lesaca que en las otras dos localidades navarras. El hecho de que la tardía entrada de las mujeres a la institución matrimonial en los Valles Cantábricos no conllevara, sino más bien al revés, que el número medio de hijos por pareja fuera menor al de otras zonas se explica porque los intervalos intergenésicos eran allí más cortos y también porque la edad media de las madres al nacimiento del último hijo era más elevada. De un lado, el intervalo intergenésico sucesivo medio de las mujeres lesacarras era de 26,6 meses mientras que el de las olaztiarras era de 29,5 y el de las de Cirauqui de 28,6. Por otra parte, la edad media de la madre al nacimiento del último hijo era en Lesaca de 40,1 años, de 38,0 en Olazagutía y de 37,7 en Cirauqui. Con todo ello se puede pensar que las mujeres lesacarras trataban de aprovechar al máximo sus capacidades de procreación, intentando compensar así su tardía nupcialidad<sup>45</sup>.

**Cuadro 12**  
Tasas globales de fecundidad legítima por tramos de edades en Lesaca, Olazagutía y Cirauqui

	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
LESACA	0,421	0,404	0,364	0,294	0,177	0,007
OLAZAGUTÍA	0,358	0,335	0,319	0,242	0,116	0,014
CIRAUQUI	0,360	0,312	0,281	0,224	0,105	0,008

Fuente: Para Lesaca, datos propios; para Olazagutía, GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (*Demografía y sociedad...*, p. 277); para Cirauqui, FLORISTÁN IMÍZCOZ (*La Merindad de Estella...*, p. 121).

DEZ, Belén y RUBIO GONZÁLEZ, José Luis, "El comportamiento demográfico en Cortes de Navarra", *Príncipe de Viana*, 1992, Anejo 16, pp. 85-98.

<sup>43</sup> El indicador  $Ig$  relaciona los nacimientos legítimos de una población y la fecundidad máxima posible de las mujeres casadas de la misma estimada a partir de la multiplicación del número de mujeres casadas de cada tramo de edad por la fecundidad máxima posible, la de las mujeres huteritas entre 1921 y 1930. Un  $Ig$  igual a 1,0 se interpretaría que la fecundidad matrimonial de esa población sería tan alta como la de las comunidades huteritas.

<sup>44</sup> MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, p. 172.

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. 173-192.

## La mortalidad

A pesar de que no hayamos hablado demasiado de ella, la mortalidad era una pieza tan fundamental de todo el entramado demográfico que puede afirmarse que la causa última de los regímenes matrimoniales era el mayor o menor número de defunciones. Esto es así porque se constata una clara correlación negativa entre nupcialidad y fecundidad general, por un lado, y mortalidad ordinaria, por otro. Es decir, el nivel de mortalidad habitual determinaba el nivel de fecundidad general a través de la nupcialidad, corroborándose la validez de la hipótesis de Pérez Moreda y Reher<sup>46</sup>.

La mortalidad de la Euskal Herria cantábrica no solía superar jamás el límite del 30 por mil<sup>47</sup> en el siglo XVIII. En cambio, las comarcas más situadas al sur tenían un nivel global de mortalidad parejo al de la España interior cifrado en el 40 por mil<sup>48</sup>. De esta forma, para 1786 se ha calculado una tasa de mortalidad en Ablitas del 47,7 por mil, en Cortes otra del 48,0, en Cintruénigo otra del 41,5 y en Fitero otra del 41,2. En las zonas intermedias la mortalidad era menor situándose entre el 35 y el 40 por mil. Así en 1786 en Allo (39,2), Artajona (38,0), Lerín (37,3), etcétera<sup>49</sup>.

En las Cinco Villas las tasas brutas de mortalidad de la población adulta (es decir, sin contar los párvulos) estaba en torno a las 15,1 defunciones por mil habitantes en 1768 y a las 15,5 en 1786 (ver Cuadro 13). Si consideramos que, como veremos más tarde, la mortalidad de los de menos de 12 años no suponía más del 35 por mil, concluiremos a tenor de aquellas cifras que la tasa bruta de mortalidad global de la comarca debía de ser inferior al 30 por mil.

**Cuadro 13**  
**Tasas brutas de mortalidad adulta**

	1768	1786
ARANAZ	11,9	12,6
ECHALAR	15,5	15,7
LESACA	16,4	16,0*
VERA	14,0	16,0*
YANCI	18,2	16,2
CINCO VILLAS	15,1	15,5

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos de los censos de Aranda y Floridablanca y de los libros de defunciones de las parroquias de Lesaca y Vera.

Por otra parte, esas tasas brutas de mortalidad encuentran ratificación al adentrarnos en las peculiaridades de la mortalidad infantil y juvenil. La mortalidad a jóvenes edades poseía una trascendencia vital porque representaba durante el antiguo régimen demográfico un contingente de prácticamente la mitad del total de defunciones y porque condicionaba altamente la esperanza de vida.

<sup>46</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven, *op. cit.*

<sup>47</sup> URRUTIKOETXEA, José, *op. cit.*, p. 119.

<sup>48</sup> PÉREZ MOREDA, Vicente, *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1980, p. 137.

<sup>49</sup> MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, p. 193.

La concreción de los niveles de mortalidad infantil y juvenil en Euskal Herria ha sido una cuestión no exenta de controversia y de polémica a causa de que detrás de algunas estimaciones correspondientes fundamentalmente a la zona holohúmeda han anidado sospechas de subevaluación de los datos de base.

Originalmente la cuestión se planteó con las tasas de mortalidad infantil 1q0 estimadas por Fernández de Pinedo para Plencia y Durango en el periodo 1730-1849. Esas tasas eran realmente bajas, por debajo del 250 por mil y en descenso desde las últimas décadas del XVIII hasta niveles inferiores a 150. En opinión de ese autor, la caída de la mortalidad infantil se explicaría por las mejoras de tipo sanitario, especialmente en la lucha contra la viruela<sup>50</sup>. La hipótesis de Fernández de Pinedo fue criticada por Fernández Albadalejo<sup>51</sup> (1975, 226), quien, después de la presentación de los porcentajes de mortalidad infantil de Tolosa y Azcoitia entre 1806 y 1840, también muy reducidos, se mostró escéptico, responsabilizando de ellas a las omisiones en los registros.

De cualquier forma, la cuestión fue replanteada durante la segunda mitad de los ochenta, básicamente porque entonces, en contra de la tendencia vigente hasta el momento, se terminó por rechazar cualquier intento de fijación de los niveles de mortalidad infantil y juvenil en unos límites estrechos universalmente válidos, orientándose en cambio hacia el reconocimiento de una elevada variabilidad. Así por ejemplo, Livi Bacci<sup>52</sup> señaló la existencia de una variabilidad notoria a nivel nacional y a nivel regional a partir de los datos de un buen número de parroquias adecuadamente estudiadas de diversos países europeos.

De esta manera, diversos autores ratificaron la presencia de una menor mortalidad infantil y juvenil en el área holohúmeda vasca como elemento compensatorio frente a los bajos índices de fecundidad general derivados del modelo nupcial. Urrutikoetxea<sup>53</sup> estimó que la mortalidad infantil estrictamente dicha (es decir, en el primer año de vida) en esa área durante el siglo XVIII se situaba entre el 150 y el 200 por mil de los nacidos. Esa estimación fue refrendada por Ortega Berruguete<sup>54</sup> para la Vizcaya Oriental. Por su parte, Piquero<sup>55</sup> corroboró la validez de las tasas de Plencia y de Durango al calcular unas tasas de mortalidad en el primer año de vida inferiores al 150 por mil en Plasencia, Mondragón, Orendáin e Iciar a finales del XVIII y principios del XIX. Tampoco García-Sanz Marcotegui y Guerrero Martínez dejaron de estimar pautas similares a las vistas por Urrutikoetxea y por Ortega en Sopenana y Líbano de Arrieta, lo mismo que Madariaga para Oñate<sup>56</sup>.

<sup>50</sup> FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*, Madrid, Siglo XXI, 1974, p. 116.

<sup>51</sup> FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo, *op. cit.*, p. 226.

<sup>52</sup> LIVI BACCI, Massimo, *Ensayo sobre la historia demográfica europea*, Barcelona, Ariel, 1988, pp. 119-120.

<sup>53</sup> URRUTIKOETXEA, José, *op. cit.*, p. 120.

<sup>54</sup> ORTEGA BERRUGUETE, Arturo Rafael, "Un modelo de población socialmente autofrenado: la Vizcaya Oriental en el siglo XVIII", *Ernaoia*, 1986, 3, pp. 64-65.

<sup>55</sup> PIQUERO, Santiago, *op. cit.*, pp. 162-175.

<sup>56</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel y GUERRERO MARTÍNEZ, Ana, "El inicio de la transición de la mortalidad infantil en el País Vasco-Navarro", en LIVI BACCI, Massimo (coord.), *Modelos regionales*

En lo que respecta a las zonas más meridionales, la mortalidad a jóvenes edades en ellas era más elevada. En la Barranca, zona de transición entre la Navarra Atlántica y la Zona Media, la mortalidad durante los diez primeros años de vida afectaba al 40 por ciento de los nacidos en el tercer cuarto del siglo XIX<sup>57</sup>. Esa misma proporción del 40 por ciento fue estimada para Ororbia en la Cuenca de Pamplona por Mikelarena<sup>58</sup> y por Floristán Imízcoz<sup>59</sup> para diversas localidades de Tierra Estella como El Busto, Cirauqui, Mañeru y la misma Estella. Así pues, parece que puede admitirse que una mortalidad parvular del orden del 400 por mil se extendería presumiblemente por una amplia franja central de Navarra que desbordaba por el norte la Zona Media hasta llegar al mismo límite de la zona atlántica propiamente dicha. En la Ribera los decesos afectaban a muchos más niños. En Azagra<sup>60</sup> y en Lodosa<sup>61</sup> la identificación con los fuertes niveles de mortalidad infantil y juvenil de la España interior era total ya que la mitad de los que nacían no llegaban a la pubertad.

Las tasas de mortalidad parvular de las Cinco Villas, que se reflejan en el Cuadro 14, resultan sorprendentes por su baja cuantía. Las proporciones de menos de 250 defunciones de párvulos por cada mil bautizados e incluso de menos de 200 en algunas localidades y momentos son en un primer momento difíciles de creer. Esa impresión se reforzaba por el hecho de que, tal y como se ve en el Cuadro 15, las proporciones de los párvulos fallecidos sobre el total de defunciones fueran también bajas, a menudo por debajo del 40 por ciento. Sin embargo, la calidad de los datos parece buena por una serie de razones. En primer lugar, las cifras son relativamente homogéneas, debiéndose pensar que sería demasiada casualidad que, a lo largo de un período extenso como el que media entre 1800 y 1860, los titulares de cinco parroquias procediesen con criterios subevaluadores tan similares como para derivar de ellos unas tasas que se concentran en un margen estrecho. En segundo lugar, el estudio de la posibilidad de que los fallecidos al poco de nacer o a las edades más tempranas, a priori los sectores más fáciles de ser omitidos, no se apuntaran, se salda con un resultado optimista. En las Cinco Villas, tal y como se aprecia en el Cuadro 16, la mortalidad neonatal registró durante la primera mitad del ochocientos valores medios del 38,2 por ciento en Aranaz, del 47,0 en Lesaca, y del 43,9 en Vera y Yanci, siendo más alta que en otras comarcas navarras como la Barranca<sup>62</sup> donde no llegaba al 40 por ciento.

*de la transición demográfica en España y Portugal*, Alicante, Institución Gil-Albert, 1991, pp. 67-84; MARDARIAGA ORBEA, Juan, *Una Noble Señora: Herio Anderea. Actitudes ante la muerte en el País Vasco, siglos XVIII-XIX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998, pp. 31-47.

<sup>57</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, pp. 290-304.

<sup>58</sup> MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, p. 206.

<sup>59</sup> FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, *La Merindad de Estella...*, pp. 138-142.

<sup>60</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel y GUERRERO MARTÍNEZ, Ana, *op. cit.*

<sup>61</sup> REMÍREZ MORENTIN, María Encarnación, *op. cit.*

<sup>62</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, p. 304.

**Cuadro 14**  
**Tasas de mortalidad 0-10 años**

	ARANAZ	ECHALAR	LESACA	VERA	YANCI
1800-1809	144	148	296	-	233
1810-1819	192	262	373	-	232
1820-1829	-	165	162	182	186
1830-1839	-	234	187	217	229
1840-1849	158	155	194	215	202
1850-1859	188	168	183	229	171
1800-1859	170	188	229	211	208

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos de los registros de defunciones y de bautizados de las parroquias respectivas.

**Cuadro 15**  
**Proporciones de párvulos difuntos respecto al total de defunciones**

	ARANAZ	ECHALAR	LESACA	VERA	YANCI
1800-1809	32,5	27,1	43,3	-	37,2
1810-1819	36,6	34,5	38,7	-	35,0
1820-1829	37,0	31,8	32,4	34,0	40,5
1830-1839	34,8	31,3	28,9	27,9	34,9
1840-1849	32,6	28,3	31,0	34,7	30,7
1850-1859	29,2	25,9	27,0	31,1	26,7
1800-1859	33,8	30,0	33,9	31,6	34,0

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos de los registros de defunciones de las parroquias respectivas.

**Cuadro 16**  
**Mortalidad neonatal. Proporciones de los fallecidos con menos de un mes sobre los fallecidos de menos del año**

	Periodo	Mort. Neonatal
ARANAZ	1800-1860	38,2
LESACA	1800-1860	47,0
VERA	1820-1860	43,9
YANCI	1800-1860	43,9

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos de los registros de defunciones y de bautizados de las parroquias respectivas.

Siguiendo la nómina de factores determinantes de la mortalidad a jóvenes edades especificada por Livi Bacci<sup>63</sup>, podemos diferenciar aquellas causas cu-

<sup>63</sup> LIVI BACCI, Massimo, *Ensayo sobre la historia...*, pp. 120-125.



yo efecto no podía ser paliado por los seres humanos de aquellas causas cuya incidencia sí que podía ser relativizada por la acción del hombre.

Entre las primeras, destacan las climáticas: el calor del verano hacía que muchísimos niños murieran a causa de trastornos gastrointestinales, motivados a su vez por el deterioro del estado de los alimentos, por el descenso de la calidad del agua y por la deshidratación. Allí donde los veranos eran más calurosos, las probabilidades de fallecimiento de los niños serían sensiblemente superiores a las de las zonas en las que los veranos eran templados, como precisamente las Cinco Villas y el resto de la Vasconia Cantábrica.

Entre el segundo tipo de causas están las costumbres seguidas en lo concerniente a la alimentación de los bebés ya que, por ejemplo, allí donde la lactancia era más prolongada imperaba una menor mortalidad infantil en la medida en que el amamantamiento inmuniza contra las infecciones y en la medida en que el destete lleva consigo el incremento de las posibilidades de ingerir alimentos contaminados. Otros factores a tener en cuenta eran las prácticas higiénicas, la atención y vigilancia prestadas a los niños, los avances médicos, la sanidad pública, etc. Como es obvio, entre este segundo tipo de causas algunas, como los avances médicos y los de la sanidad e higiene públicas, se vinculan con el ámbito decisional exterior a las familias campesinas; y las demás, en cambio, se relacionan con el ámbito decisional privado de las propias unidades familiares campesinas. Con todo, hay que hacerse eco del hecho que en el análisis que estamos llevando a cabo puede resultar extraño que las zonas como las Cinco Villas con los niveles más bajos de mortalidad infantil en el contexto navarro coinciden con las zonas en las que los intervalos intergenésicos eran más cortos y en las que, es de suponer, el amamantamiento se prolongaba menos. No obstante, es claro que esta menor duración de la lactancia no convertía a ésta en insuficiente de cara a sus efectos de inmunización. La longitud de los intervalos en Lesaca, excluidos los nueve meses del período de embarazo, era de 15,6 meses entre el primer y el segundo nacimiento y rebasaba el año y medio en los demás. Es decir, podemos sospechar que el destete se producía en un plazo bastante largo respecto del nacimiento de la criatura como para que ésta gozara de la inmunización que le ofrecía la leche materna durante su primer año de vida, fase en la que estaba expuesta al mayor riesgo.

### *Las crisis de mortalidad*

En el apartado de la mortalidad entra, además de la mortalidad habitual, la mortalidad extraordinaria o mortalidad de crisis. Como es sabido, las crisis de mortalidad son elevaciones súbitas y pronunciadas del número de los fallecimientos, generadas a veces por agentes epidémicos exclusivamente y producidas en ocasiones por la acción combinada de la enfermedad y de la malnutrición. Aquí, por tanto, ahondaremos en la cronología y características de las crisis de mortalidad registradas en Cinco Villas, así como en su capacidad para influir sobre el crecimiento poblacional.

Tal y como puede inferirse del Gráfico 1 y tal y como figura en el Cuadro 17, en el que se recogen los años en los que en el conjunto de Cinco Villas se evidencian crisis de mortalidad, así como su intensidad, estimada ésta en ba-

se al índice Del Panta-Livi Bacci<sup>64</sup>, los años críticos fueron los siguientes: 1711, 1719, 1742, 1748, 1767, 1793-1795, 1813-1814 y 1855<sup>65</sup>.

**Cuadro 17**  
Crisis de mortalidad en Cinco Villas entre 1700 y 1860. Años e intensidad según el índice de Del Panta-Livi Bacci

AÑOS	INTENSIDAD
1711	155,3
1719	261,4
1742	199,2
1748	155,0
1767	167,6
1793	192,4
1794	321,6
1795	226,0
1813	449,5
1814	280,3
1855	212,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros de defunciones.

De entre esas crisis, las más graves, en tanto en cuanto superaron el índice 200 (es decir, en la medida en que conllevaron la duplicación del número de fallecimientos) fueron la de 1719, la de 1793-1795, la de 1813-1814 y la de 1855. Asimismo, de esas cuatro crisis, fueron la de la guerra de la Convención y la del final de la guerra de la Independencia las más destacadas por cuanto alcanzaron los niveles más agudos y por cuanto se prolongaron además durante más de un año.

Las crisis de mortalidad de 1793-1794 y 1813-1814 tienen en común, entre ellas y en relación con la de 1719 (producida ésta por la invasión de la zona por las tropas francesas de Berwick), el hecho de que en ellas los conflictos bélicos hicieron confluír enfermedades y hambrunas en cuanto que, además de la requisita de cosecha y de ganados para mantener a los ejércitos sufrida por la población civil, se originaban problemas de abastecimiento de alimentos desde el exterior y dislocaciones del mercado, todo lo cual facilitaba la acción de algu-

<sup>64</sup> Esos índices miden la intensidad de las crisis de mortalidad a través de la comparación de la mortalidad de un año civil con la media móvil de un periodo de once años (junto con aquél, los cinco años anteriores y los cinco posteriores) en los que previamente se eliminan los dos años con cifras más bajas y los dos años con cifras más altas. Existe crisis cuando la mortalidad alcanza el 150% sobre la media móvil considerada. Cfr. PÉREZ MOREDA, Vicente, *op. cit.*, 105-106.

<sup>65</sup> Esa cronología es muy similar a la baztanesa (ARIZCUN CELA, Alejandro, *op. cit.*, p. 128) en donde se detectan crisis con intensidad superior al 150 por ciento en 1711, 1719, 1724, 1793, 1794, 1795, 1812, 1813, 1814, 1834 y 1855. Los únicos momentos en que en Baztán se superó el nivel 200 fueron 1793, 1794, 1813, 1814 y 1855. Las crisis constatadas en Cinco Villas en el siglo XVIII también tienen profundas similitudes con las vistas para Guipúzcoa (URRUTIKOETXEA, Josetxo, "Mortalidad de crisis en Guipúzcoa en el siglo XVIII", *Ernaroa*, 1985, 1, pp. 129-162). En cambio, es diferente a la de la Navarra meridional (MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, pp. 90-99), más parecida a la de la España interior (PÉREZ MOREDA, Vicente, *op. cit.*; LÁZARO RUIZ, Mercedes y GURRÍA GARCÍA, Pedro, *Las crisis de mortalidad en La Rioja (siglos XVI-XVIII)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1989).

nas enfermedades, transmitidas y propagadas rápidamente por los ejércitos. De las cuatro crisis que superaron en la zona el nivel 200, la única puramente epidémica sería, por lo tanto, la de 1855, ocasionada por la segunda epidemia de cólera. Así pues, no hubo ninguna crisis sujeta a los parámetros típicos del desfase malthusiano entre el binomio población y recursos.

En lo que se refiere al eco de las crisis de mortalidad sobre el crecimiento poblacional, hay que advertir que la historiografía ha constatado que las crisis de mortalidad no suelen suponer más que frenos momentáneos. Cotts Watkins y Van de Walle<sup>66</sup> apuntaron que poblaciones con una capacidad de crecimiento demográfico media o alta solían recuperar el volumen poblacional anterior a la crisis 20 o 40 años después, todo lo más, de una crisis de mortalidad grave.

Esa apreciación también se atestiguan en la comarca de Cinco Villas. Es más, no sólo ninguna de las crisis de mortalidad representó algo más que una interrupción pasajera de la evolución demográfica alcista, sino que además, posteriormente a las de 1793-1795 y 1813-1814, se entró, tal y como se vio más atrás, en una fase de rapidísimo crecimiento que coincidía casualmente con una época en la que las bases económicas de la zona, fundamentalmente las relacionadas con las herrerías, comenzaban a desmoronarse. El análisis de las peculiaridades internas de una y otra crisis ayuda a explicar todo ello, básicamente porque, según veremos a continuación, los tramos de edades demográficamente más activos no sufrieron las embestidas de estas mortalidades extraordinarias.

#### La crisis de 1793-1795

La crisis vivida durante la guerra de la Convención fue registrada en toda Guipúzcoa y todo el norte de Navarra, representó en esas zonas un retroceso importante de la población y fue provocada por el alza de los precios del trigo y del maíz<sup>67</sup> y por una epidemia de tifus exantemático<sup>68</sup>. En la zona de las Cinco Villas entre la primavera de 1793 y julio del año siguiente estuvieron estacionados miles de soldados españoles y se abrieron varios hospitales militares para los enfermos. Entre julio de 1794 y junio de 1795 la estancia de los franceses supuso la marcha de parte de la población civil, pero no de su totalidad. A pesar de que los registros parroquiales de algunos pueblos quedaron interrumpidos por la marcha del párroco, en otros como Yanci, Aranaz y Lesaca no se registró interrupción, de lo que puede interpretarse que hubo gente que permaneció en los pueblos, quizás porque la rapidez del avance con-

<sup>66</sup> COTTS WATKINS, Susan y VALLE, Etienne van de, "Nutrición, mortalidad y tamaño de la población: el tribunal de primera instancia de Malthus", en ROTTBERG, R. I. Y RABB, T. K. (comps.), *El hambre en la historia*, Madrid, Alianza, pp. 20-21.

<sup>67</sup> La evolución de los precios anuales del trigo y del maíz en Tolosa y en Pamplona muestra un ascenso repentino y pronunciado en los años 1793, 1794 y 1795 (FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo, *op. cit.*, pp. 393-394; ARIZCUN CELA, Alejandro, *Series navarras de precios de cereales, 1589-1841*, Madrid, Banco de España, 1989). En el caso concreto de Pamplona, los precios de esos años son los más elevados desde 1631.

<sup>68</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel y ZABALZA CRUCHAGA, Miguel Ángel, "Consecuencias demográficas de la Guerra de la Convención en Navarra. La crisis de mortalidad de 1794-1795", *Príncipe de Viana*, 1983, 168-170, pp. 63-87; ROJO VEGA, A. y RIERA PALMERO, J., *Epidemias, hospitales y guerra en Guipúzcoa a finales del siglo XVIII, 1793-1795*, Salamanca, 1983; URRUTIKOETXEA, José, "Mortalidad de crisis en Guipúzcoa en el siglo XVIII", *Ernao*, 1985, 1, pp. 129-162.

vencional y su misma dirección, cortando la retirada hacia Pamplona, imposibilitaba su huida. Por otra parte, a excepción de en Aranaz, donde el montante de los daños ascendió a más de 21.000 pesos<sup>69</sup>, las pérdidas materiales por efecto del conflicto fueron de poca entidad: en Echalar cinco casas y dos bordas y en Lesaca cinco casas y cuatro bordas<sup>70</sup>. A diferencia de en otras zonas vecinas como Baztán, los daños materiales en Cinco Villas fueron muy tenues, no habiendo noticias de pillajes ni de desmanes de las tropas francesas<sup>71</sup>. Por último, el coste económico del mantenimiento a los invasores tampoco sería mucho mayor que el exigido por las tropas españolas.

Los adultos fallecidos en el conjunto de las Cinco Villas como consecuencia de la crisis de mortalidad de 1793-1795 pueden estimarse en una cifra alrededor de los 750-800 individuos (ver Cuadro 18). Esas cifras de fallecidos se corresponden con la disminución de conjunto que denotan el censo de Florida Blanca de 1786 y el censo de Godoy de 1797. Los 6.951 habitantes de 1786 eran unas 6.150 once años más tarde, tal y como puede verse en el Cuadro 19, con lo que la zona perdió alrededor de un 11,5 por ciento de la población.

**Cuadro 18**  
**Adultos fallecidos en Cinco Villas durante la guerra de la Convención**

	1793	1794	1795	TOTAL
ARANAZ	13	27	26	66
ECHALAR	33	88*		121
LESACA	63	75	48	186
VERA	85	150**	50**	285
YANCI	25	32	45	102
	219	328***	213***	760

\* De muchos fallecidos en 1794 y 1795 no se especifica la fecha de fallecimiento por lo que hemos agrupado los dos años. A efectos de la suma hemos dividido la cifra de 88 por dos. No obstante, con toda seguridad en Echalar habría muerto más gente.

\*\* Cifras extrapoladas debido al vacío de la documentación. Entre enero y julio de 1794 murieron 99 personas y 29 entre mayo y diciembre de 1795.

\*\*\* Hemos asignado 44 defunciones en Echalar en cada uno de los dos años.

Fuente: Libros de defunciones de las parroquias de los cinco pueblos.

**Cuadro 19**  
**Pérdidas de población en Cinco Villas entre 1786 y 1797**

	1786	1797	PÉRDIDAS %
ARANAZ	965	907	-6,0
ECHALAR	1407	1352	-3,9
LESACA	2035	1805	-11,3
VERA	1915	1509	-21,2
YANCI	629	551	-12,4
	6951	6150	-11,5

Fuente: Censo de Florida Blanca de 1786 y Censo de Godoy de 1797. Para más precisiones, consúltese Mikelarena (2001).

<sup>69</sup>AGN, Cortes y Diputación, Estadística, legajo 7, carpeta 11.

<sup>70</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel y ZABALZA CRUCHAGA, Miguel Ángel, *op. cit.*, pp. 85-86.

<sup>71</sup> En los libros de defunciones de Aranaz, Lesaca y Yanci no hay ningún ejemplo de muerte violenta por estos meses.

A pesar del golpe que supuso para la población de Cinco Villas, la capacidad de crecimiento demográfico ulterior no se vio comprometida. Diversos factores confluyeron para hacer posible esa recuperación. El más demográfico de ellos hace referencia a que los diversos grupos de edades no fueron afectados de idéntica manera por la crisis de mortalidad.

Entre los mismos adultos la mortandad se cebó preferentemente en individuos de edades avanzadas. El Cuadro 20 es bien explícito acerca de ello. En Aranaz, Lesaca y Yanci los fallecidos de más de 40 años, edad a partir del cual el potencial reproductivo, sobre todo el femenino, era escaso, constituyeron el 78,2 por ciento del total, excluidos de éste aquellos casos situados bajo el signo del interrogante. Los censos oficiales corroboran la idea de que fueron los sectores a partir de los 40 años de edad quienes recibieron fundamentalmente la embestida de la crisis. En el Cuadro 21 se advierte cómo ese sector, lastrado por la fuerte disminución del grupo de 50 en adelante que fue porcentualmente el que más bajó, pasó de representar un 32,3 por ciento de la población de la zona en 1786 a suponer un 27,8 por ciento en 1796 y un 27,4 en 1797. Los otros sectores, por el contrario, aumentaron su significación dentro del conjunto: mientras el incremento porcentual de los de 0 a 16 fue escaso (del 35,7 por ciento en 1786 a un 36,0 en 1796 y a un 36,6 en 1797), los de 16 a 40 años ocupaban el hueco dejado por los mayores puesto que su presencia creció del 32,0 por ciento de la primera fecha hasta el 36,1 de la segunda y al 36,0 de la tercera. Esta evolución de la estructura de edades tiene visos de haber sido generalizada. En Salazar y en la Barranca se ha atestiguado una evolución, en mayor o menor grado, parecida<sup>72</sup>.

**Cuadro 20**  
Distribución por edades de los fallecidos de 1793-1795  
en Aranaz, Lesaca y Yanci

	ARANAZ	LESACA	YANCI	TOTAL
11-19 AÑOS	5	1	7	13
20-29 AÑOS	4	8	7	19
30-39 AÑOS	10	18	9	37
40-49 AÑOS	13	19	18	50
50-59 AÑOS	6	27	16	49
60-69 AÑOS	10	39	20	69
70-79 AÑOS	12	26	19	57
80-89 AÑOS	4	9	3	16
90-99 AÑOS	2	2	-	4
?	-	37	3	40
	66	186	102	354

Fuente: Libros de defunciones de las parroquias respectivas.

<sup>72</sup> GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel y ZABALZA CRUCHAGA, Miguel Ángel, *op. cit.*, pp. 77-80.

**Cuadro 21**  
**Distribución de la población de Cinco Villas por tramos de edades**  
**en 1786, 1796 y 1797**

	1786*	%	1796**	%	1797***	%
0-7 AÑOS	1144	16,6	970	16,2	1052	7,2
7-16 AÑOS	1322	19,1	1189	19,8	1191	19,4
16-25 AÑOS	970	14,0	972	16,2	1005	16,4
25-40 AÑOS	1243	18,0	1192	19,9	1201	19,6
40-50 AÑOS	815	11,8	674	11,2	673	11,0
50-	1418	20,5	992	16,6	1006	16,4
TOTAL	6912	100,0	5989	99,9	6128	100,0

\* Para 1786 los datos de Aranz, Lesaca y Yanci se corresponden con los datos oficiales. Los datos de Echalar y Vera son datos de propia elaboración a partir de los censos nominales de ambas localidades.

\*\* Para 1796 los datos se corresponden con los datos oficiales, siendo los de Vera de 1797.

\*\*\* Para 1797 los datos se corresponden con los datos oficiales, siendo los de Aranz de 1796.

Fuente: Censos de 1786, 1796 y 1797. Para más concreciones, consúltese Mikelarena (2001).

En cuanto a la recuperación de las pérdidas, un primer despegue, esbozado en el aumento de matrimonios de 1796, tuvo que ser pospuesto para unos cuantos años después. A pesar de que en el periodo 1796-1800, tal y como se apreciaba en el Cuadro 4, el número de los matrimonios se elevó considerablemente, sobrepasando el número de nacidos al del lustro 1786-1790, el proceso de recuperación se avivó al entrar en el nuevo siglo. El primer quinquenio del ochocientos supuso un avance mucho más notable de las cifras de matrimonios, avance que prosiguió, aunque no con tanta intensidad, el quinquenio siguiente. Ese avance, a su vez, explica el alto número de nacimientos de 1806-1810.

#### La crisis de 1813-1814

A efectos demográficos, la guerra de la Independencia significó la paralización del crecimiento de la primera década del siglo XIX. Los impuestos y exacciones exigidas por las tropas francesas a los ayuntamientos determinaron un empeoramiento del nivel de vida de la población por cuanto aumentó la fiscalidad directa e indirecta. Aparte de esa paralización vivida en los primeros años de la guerra, en los últimos años de la misma nuestra comarca padeció duramente el conflicto puesto que se convirtió en teatro de operaciones. Si antes de 1813 la comarca se situó al margen de enfrentamientos y de hechos de armas<sup>73</sup>, entre julio y noviembre de ese año fue testigo de la estancia prolongada en nuestros pueblos de las tropas aliadas inglesas, portuguesas y españolas, así como de los combates que en la zona tuvieron lugar con moti-

<sup>73</sup> El número de naturales enrolados como voluntarios en la guerra fue ciertamente escaso. Aranz, Echalar y Lesaca, las tres únicas localidades de las que hay datos, aportaron entre las tres 54 voluntarios, de los que sabemos que 12 murieron a manos de los franceses, siendo otros 9 deportados (MIRANDA RUBIO, Francisco, *Navarra en la guerra de la Independencia*, Pamplona, 1977, p. 122). En Aranz, la resistencia contra los franceses quizás recibió un mayor apoyo puesto que “suministró a los voluntarios cuanto necesitaban, acogiéndolos y hospedándolos en sus casas” (*Ibid.*, p. 107). Por otra parte, los registros parroquiales sólo dan testimonio antes de 1813 de unas pocas muertes. El 30 de abril de 1810 fallecían en Lesaca tres guerrilleros forasteros y el día anterior moría un joven lesacarra “de un balazo de los gendarmes”.

vo de la retirada francesa de finales de julio y de la desesperada contraofensiva final de Soult de un mes después<sup>74</sup>.

La cronología sucinta de los hechos es la siguiente. Tras su derrota en Soarauren el 28 de julio de 1813 las tropas francesas dirigidas por el mariscal Soult se dirigieron hacia la regata del Bidasoa, perseguidas de cerca por las tropas aliadas dirigidas por el duque de Wellington. Tras sufrir diversos ataques, los franceses consiguieron escapar por Echalar el 1 de agosto, instalándose en la misma raya fronteriza. Mientras tanto, los aliados, en número de 35.000, tomaron posiciones en Cinco Villas y en otros pueblos cercanos como Urdax y Santesteban. La situación permaneció inalterada hasta el 31 de agosto, día en que Soult dio lugar a una última ofensiva, mandando a parte de su ejército sobre Irún y a otra parte sobre Oyarzun. El fracaso ante San Marcial obligó a los franceses a la retirada, padeciendo numerosas bajas, y debiéndose defender a partir de octubre desde Francia<sup>75</sup>.

La causa inmediata de la crisis de mortalidad de 1813-1814 residió en los desajustes creados por la instalación de las tropas aliadas en nuestros pueblos y por el hecho mismo de la guerra que impedía el abastecimiento regular de la zona, deficitaria de por sí en alimentos. Las tropas de Wellington vivieron entre julio y noviembre de 1813 literalmente “sobre el terreno” y se apoderaron de la totalidad de las cosechas, así como del ganado. En Lesaca, donde se instaló el cuartel general aliado, “se valieron de todas sus cosechas territoriales que se hallaban en los campos para atender a la subsistencia de la caballería, y sus brigadas, cortando de pie toda la siembra y mieses”<sup>76</sup>. Algo idéntico sucedió en los demás pueblos, según se desprende a partir de diversos documentos notariales<sup>77</sup> en los que se evalúa la cuantía de esas requisas de grano y frutos en las diversas localidades, con la sola excepción de Aranaz.

Por otra parte, el bloqueo de la frontera francesa y de Pamplona y San Sebastián empeoró la situación al dificultar el acceso a los mercados de los que habitualmente, sobre todo los de Bayona y San Juan de Luz, provenía el aprovisionamiento de cereal. Además de todo ello, hay que reseñar que en la localidad guipuzcoana de Tolosa el trigo y el maíz llegaron en 1813-1814 a cotas máximas<sup>78</sup>.

La crisis de mortalidad empieza a reflejarse en los registros de defunciones de Vera y de Lesaca en el mes de agosto de 1813. En las demás localidades se manifiesta a partir del mes siguiente. Aunque su apogeo se sitúa en los

<sup>74</sup> Curiosamente, Arizcun (ARIZCUN CELA, Alejandro, *Economía y sociedad...*, p. 156) atribuyó la etiología de esta crisis a la “crisis de subsistencias producto de la carestía y las secuelas de la guerra”, sin percibir los efectos de la presencia en la zona durante esos años de las tropas de uno y otro bando.

<sup>75</sup> SANJUÁN CAÑETE, Antonio, *La frontera de los Pirineos Occidentales*, Toledo, 1936, pp. 287-303.

<sup>76</sup> AGN, Sección Protocolos Notariales, Notaría de Lesaca, Escribano N. J. Alduncin, 1813, legajo 23, documento 68.

<sup>77</sup> Los datos de Echalar en AGN, Sección Protocolos Notariales, Notaría de Echalar, Escribano F. J. Berroeta, 1813, legajo 37, documento 27; Los datos de Lesaca en AGN, Sección Protocolos Notariales, Notaría de Lesaca, Escribano N. J. Alduncin, 1813, legajo 23, documento 68 y AGN, Sección Protocolos Notariales, Notaría de Elizondo, Escribano J. V. Munuce, 1815, legajo 267, documento 27; los datos de Vera en AGN, Sección Protocolos Notariales, Notaría de Vera, Escribano J. A. Egozcue, 1815, legajo 164, documentos 71 y 72; los datos de Yanci en AGN, Sección Protocolos Notariales, Notaría de Vera, Escribano J. F. Echenique, 1815, legajo 165, documento 48; los datos de los barrios lesacarras de Alcayaga y Zalain en AGN, Sección Protocolos Notariales, Notaría de Vera, Escribano J. A. Egozcue, 1815, legajo 164, documentos 67.

<sup>78</sup> FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo, *op. cit.*, pp. 393-394.

meses de septiembre, octubre y noviembre, hasta enero continúan las cifras altas en la curva de mortalidad, perdurando todavía algunas resonancias en abril de 1814. En el bienio 1813-1814 morirían en la comarca 595 personas adultas.

Las anotaciones de las causas de los fallecimientos en las partidas de defunción de Lesaca apuntan principalmente a una enfermedad como responsable de la crisis: la disentería. Consta en 79, el 48,8 por ciento, de los 162 asientos de adultos finados en 1813-1814 de los que se concreta el mal de que murieron. Como es sabido, la disentería se produce por efecto, entre otra causas, de una deficiente alimentación. Con toda probabilidad, la enorme merma que supusieron las requisas de los ejércitos empujaron a la población a la subalimentación y al consumo de alimentos poco adecuados o en mal estado. Los casos de inanición, diarrea y quizás también los de edema<sup>79</sup> (en total, un 7,4 por ciento entre los tres) se vincularían asimismo con la epidemia de disentería.

Al igual que aconteció tras la guerra de la Convención, el limitado aumento de la nupcialidad pospuso la recuperación demográfica para unos años más tarde. Tal y como se aprecia en el Cuadro 4 y en el Gráfico 1, el incremento del número de matrimonios y su mantenimiento posibilitó el aumento del número de nacidos. La recuperación demográfica, de forma similar a lo sucedido tras 1793-1795, tuvo lugar porque en esta ocasión también fueron las personas mayores las que más fueron golpeadas por la mortandad. Según puede verse en el Cuadro 22, ahora las personas mayores de 40 años agrupan el 77 por ciento del total de los fallecidos de los que se apunta la edad. Nuevamente las personas de más edad fueron las más perjudicadas. Por sí solos los tramos por encima de los 50 años totalizan el 57,4 por ciento.

**Cuadro 22**  
Distribución por edades de la mortalidad de adultos en Cinco Villas en 1813-1814

	ARANAZ	ECHALAR	LESACA	VERA	YANCI	TOTAL
10-19 AÑOS	2	4	10	5	1	22
20-29 AÑOS	4	11	11	16	2	44
30-39 AÑOS	4	13	21	22	5	65
40-49 AÑOS	7	7	19	16	1	50
50-59 AÑOS	7	18	13	18	6	62
60-69 AÑOS	5	41	17	50	8	121
70-79 AÑOS	9	34	54	41	7	145
80-89 AÑOS	2	11	27	15	5	60
90-99 AÑOS	1	0	0	0	0	1
?	0	3	14	9	0	25
	41	142	185	192	35	595

Fuente: Libros de defunciones de las parroquias respectivas.

<sup>79</sup> PÉREZ MOREDA (*Las crisis de mortalidad...*, pp. 81-82) habla del “edema del hambre” como resultado de un estado extremo de hambre y de carencia alimenticia.



#### 4. LA EMIGRACIÓN

La estructura económica vigente en Cinco Villas, fundamentada en actividades agropecuarias y en actividades relacionadas con la siderurgia tradicional, no era compatible con un crecimiento demográfico continuo, por ralentizado que éste fuera, como consecuencia de la acción de mecanismos nupciales que actuaran a favor del establecimiento de unos niveles de natalidad realmente bajos. La expulsión de sectores de la población, preferentemente masculinos, era un factor necesario para el mantenimiento del equilibrio en todos los órdenes.

Con los datos disponibles es factible realizar una aproximación indirecta a la cuantía de la emigración a través del cotejo del crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) y el crecimiento demográfico reflejado por los recuentos poblacionales en los cuatro grandes periodos intercensales siguientes: 1730-1768<sup>80</sup>, 1768-1786, 1786-1824 y 1824-1860. Las cifras del crecimiento vegetativo han sido obtenidas a través de diversas extrapolaciones. En primer lugar, la falta de informaciones sobre el número total de defunciones de párvulos en toda la zona hasta 1820<sup>81</sup> ha sido subsanada aumentando un 35 por ciento las cifras de defunciones de adultos. Como se veía en el Cuadro 15, esa proporción se aproximaba a la que representaban las defunciones de los menores de 10 años sobre las defunciones totales en 1800-1859. En segundo lugar, la falta de datos sobre bautizados en Aranaz entre 1817 y 1839 ha sido subsanada aplicando a las cifras de bautizados de esa localidad en 1800-1809 los porcentajes de aumento que experimentaban los nacimientos en las otras cuatro localidades durante 1810-1919, 1820-1829 y 1830-1839. Hay que advertir que en todos los decenios el crecimiento vegetativo fue positivo, rebasándose en 1770-1779 y en 1820-1829 el umbral de los 100 habitantes por año y superándose en 1720-1729, 1760-1769, 1800-1809, 1840-1849 y 1850-1859 el de los 75. Sólo en 1740-1749, 1790-1799 y 1810-1819 el crecimiento natural en Cinco Villas estuvo por debajo de los 50 habitantes anuales, rozándose en la segunda de esas tres décadas el estancamiento.

Como se observa en el Cuadro 23 (cuyas cifras deben tomarse como aproximadas), la expulsión de contingentes poblacionales en la comarca siempre tuvo carácter cuantioso. Entre 1730 y 1768 habrían emigrado netamente de las Cinco Villas en torno a las 41 personas en cada año (o sea, unas 6,4 por cada mil habitantes), entre 1768 y 1786 unas 74 (10,8 por mil), entre 1786 y 1824 unas 53 (7,4 por mil) y entre 1824 y 1860 unas 70 (9,1 por mil). Es decir, la mayor corriente emigratoria se habría localizado en el segundo y el último intervalos. A finales del siglo XVIII y en el primer cuarto del XIX la emigración habría remitido como consecuencia de los efectos de las crisis de mortalidad, pero, con todo, habría sido mayor que en el segundo tercio del setecientos.

<sup>80</sup> Partimos de 1730 por ser el momento medio entre 1726 y 1734.

<sup>81</sup> Recordemos que mientras en Aranaz, Lesaca y Yanci, la inscripción de párvulos fallecidos comienza en 1789, en Echalar y en Vera da inicio en 1797 y en 1814 respectivamente (MIKELARENA PEÑA, Fernando, "Fuentes de información demográfica del Antiguo Régimen de carácter eclesiástico...").

**Cuadro 23**  
**Saldos migratorios en Cinco Villas entre 1730 y 1860**

	CREC. CENSAL	CREC. VEGET	SALDO MIGR.	S.M. ANUAL	*1000 HABIT.
1730-1768	+654	+2318	+1664	+41	+6,4
1768-1786	+239	+1721	+1482	+74	+10,8
1786-1824	+468	+2501	+2033	+53	+7,4
1824-1860	+473	+2990	+2517	+70	+9,1

Fuente: Para el crecimiento censal, datos de población del Cuadro 1; para el crecimiento vegetativo estimaciones propias obtenidas a través de diversas extrapolaciones aplicadas a las cifras de bautizados y de defunciones de los registros parroquiales de la comarca. En primer lugar, la falta de informaciones sobre el número total de defunciones de párvulos en toda la zona hasta 1820 ha sido subsanada aumentando un 35 por ciento las cifras de defunciones de adultos, proporción similar a la que representaban las defunciones de los menores de 10 años sobre las defunciones totales en 1800-1859. En segundo lugar, la falta de datos sobre bautizados en Aranaz entre 1817 y 1839 ha sido subsanada aplicando a las cifras de bautizados de esa localidad en 1800-1809 los porcentajes de aumento que experimentaban los nacimientos en las otras cuatro localidades durante 1810-1919, 1820-1829 y 1830-1839.

Por consiguiente, de lo que llevamos diciendo hasta ahora se deduce que en Cinco Villas, al igual que ocurría en todo el norte de Navarra, en Guipúzcoa o en Vizcaya, buena parte de los excedentes demográficos ocasionados por saldos vegetativos positivos no podían ser absorbidos por la estructura económica vigente y eran expulsados hacia otros ámbitos. Hay que tener en cuenta que la finalidad de la emigración no era sólo el posibilitar que las personas emigradas consiguieran vías de desarrollo personal mejores que las que la propia tierra les ofrecía. En el caso de que las personas emigradas tuvieran éxito en su trayectoria, la emigración podía tener beneficiosas repercusiones en la esfera de lo económico para los familiares del emigrado y para el propio pueblo en general en cuanto que aquéllas podían enviar remesas de capital con las que afrontar inversiones aquí, pagar deudas e hipotecas, posibilitar el acceso a estudios a jóvenes, acometer la construcción de construcciones y objetos suntuarios, como retablos religiosos, etc.

Además de subrayar su importancia, también podemos referirnos a diversas características de la corriente emigratoria de la zona. Por un lado, los protagonistas principales de la corriente emigratoria eran hombres. Eso se comprueba fácilmente si echamos una mirada a los Cuadros 24 y 25 en los que presentamos diversas relaciones de masculinidad (es decir, número de hombres por cada cien mujeres) en los diversos tramos de edad y en el conjunto de la población activa en los censos de población de 1786 y de 1860. En el supuesto de que no hubiera habido emigración, esas tasas de masculinidad deberían de haberse situado, por motivaciones puramente biológicas, entre los 103 y los 106 hombres por cada cien mujeres en los diferentes tramos de edad situados por debajo de los 50 años. Tal y como se ve en esos Cuadros, las tasas de masculinidad estaban muy debajo de esos niveles, apreciándose un déficit considerable de hombres por encima de los 16 años en 1786 y en el conjunto de las edades activas en esa fecha y en la de 1860.

Por supuesto, el que emigraran más hombres que mujeres no significa que únicamente se fuera una parte de la población masculina, permaneciendo inmóvil la totalidad de la femenina. Un sector de ésta también abandonaba la comarca, si bien en bastante menor magnitud que lo que lo hacían los hombres.

**Cuadro 24**  
**Tasas de masculinidad en Cinco Villas en 1786**

	TASA MASC.
0-7	100,5
7-16	114,1
16-25	85,2
25-40	78,6
40-50	84,9
50-	88,9
TOTAL	91,2

Fuente: Censo de Floridablanca de 1786.

**Cuadro 25**  
**Tasas de masculinidad de la población activa en Cinco Villas en 1786 y 1860**

	1786	1860
ARANAZ	82,9	73,7
ECHALAR	82,0	77,0
LESACA	84,5	86,7
VERA	75,6	88,3
YANCI	92,9	60,4
CINCO VILLAS	81,9	80,8

Fuente: Censo de Floridablanca de 1786 y Censo de 1860.

¿Hacia dónde emigraban los que abandonaban la comarca? Dejando de lado los flujos de intercambio migratorio relacionados con el mercado matrimonial que se asentarían en la reciprocidad y que no tendrían mayor trascendencia, la emigración podía ser de varias clases. En primer lugar, existía una emigración de radio limitado que podía ser puramente temporal, como la de los jornaleros que vendían su fuerza de trabajo en trabajos estacionales de siega o vendimia en las zonas centrales de Navarra. En segundo lugar, existía una emigración plurianual como la de las que como personal doméstico entraban a servir en una casa o en un taller durante varios años en las ciudades próximas. En tercer lugar, existía la emigración de larga distancia dirigida hacia el resto de la península ibérica, Francia o Ultramar y que tenía un carácter definitivo o, cuando menos, muy duradero.

Una aproximación acerca de la importancia de esas variedades de corrientes emigratorias, a la vez que una concreción de los lugares de destino de los emigrantes, puede hacerse a través de los libros de defunciones conservados en el archivo parroquial de Vera en los que, siguiendo una práctica no demasiado común por lo que sabemos de nuestra experiencia en archivos parroquiales, los rectores anotaban también, además de a los que fallecían en el pueblo, a los veratarras que fallecían fuera del pueblo y de la comarca circundante de una manera bastante sistemática. Tal y como se aprecia en el Cuadro 26, entre 1700 y 1849 apuntaron 434 casos, seguramente una parte inferior a la mitad del total de las personas que abandonaron Vera más o menos

definitivamente. De esos 434 casos, el 12 por ciento de ellos se ubica cronológicamente entre 1700 y 1749, el 35 por ciento entre 1750 y 1799 y el 53 por ciento restante entre 1800 y 1849. De la evolución de esos porcentajes no debemos entender que la corriente emigratoria veratarra hacia el exterior aumentara en la misma medida. Probablemente, si bien esa corriente habría aumentado con toda seguridad, en el hecho de que la inscripción de casos creciera con el paso del tiempo habría pesado más un posible cada vez mayor rigor en la anotación por parte de los párrocos.

En el mismo Cuadro 26 hemos discernido los lugares de fallecimiento de los emigrantes veratarra fallecidos fuera de Vera y anotados en los libros de defunciones de la parroquia. Como se puede ver, hemos distinguido como lugares los siguientes: Navarra (fuera de Cinco Villas), Guipúzcoa, País Vasco-Francés, Castilla, Aragón, Andalucía, Galicia, Murcia, Francia, Inglaterra, “en el mar”, América (central y del sur), Terranova y Filipinas.

Según ese ve en ese Cuadro 26, los fallecidos en otras zonas de Navarra, en Guipúzcoa y en Iparralde (es decir, los que pueden ser interpretados como emigrantes de corta distancia) supusieron unos porcentajes destacables a lo largo de todo el periodo: un 40 por ciento entre 1700 y 1749, un 37 por ciento entre 1750 y 1799 y un 69 por ciento entre 1800 y 1849. Es reseñable la circunstancia de que los fallecidos en el resto de Navarra apuntados fueron siempre más numerosos que los fallecidos en Guipúzcoa o en Iparralde. Asimismo, también es destacable que prácticamente la mitad de esos fallecidos en Navarra, Guipúzcoa o Iparralde fueran mujeres, lo que da idea de participación de la población femenina en este tipo de emigración de corto radio.

**Cuadro 26**  
Lugares de fallecimiento de los emigrantes veratarra  
en las partidas de defunción de los libros de difuntos

	1700-1749		1750-1799		1800-1849	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%
NAVARRA	11	21,1	23	15,3	68	29,3
GUIPÚZCOA	7	13,5	17	11,3	44	19,0
IPARRALDE	3	5,8	15	10,0	48	20,7
CASTILLA	4	7,7	5	3,3	13	5,6
ARAGÓN	2	3,8	6	4,0	8	3,4
ANDALUCÍA	1	1,9	11	7,3	12	5,2
GALICIA	-	-	1	0,6	-	-
MURCIA	-	-	2	1,3	1	0,4
INDIAS	10	19,2	55	36,7	20	8,6
TERRANOVA	-	-	2	1,3	-	-
“EN EL MAR”	-	-	2	1,3	4	1,7
FRANCIA	1	1,9	4	2,6	8	3,4
INGLATERA	13	25,0	7	4,7	5	2,1
FILIPINAS	-	-	-	-	1	0,4
TOTAL	52	99,9	150	99,7	232	99,8

Fuente: Archivo parroquial de Bera. Libros de Difuntos. Elaboración propia.

De entre los fallecidos en Navarra, los fallecidos en Pamplona (muchos de ellos muertos en el Hospital) representan prácticamente la mitad. A su vez, los fallecidos en alguna localidad de los Valles Cantábricos fuera de las Cinco Villas (esto es, de los demás valles situados al norte de la divisoria de aguas) en total supusieron 25 casos, casi una cuarta parte del total. Los fallecidos en el resto de Navarra más allá de los Valles Cantábricos sumaron 27 casos. Es posible que más de un caso de esos últimos fueran emigrantes estacionales que hubieran acudido al lugar en que fallecieron a faenar en labores agrícolas. Sobre la importancia de esta emigración estacional hay que recordar que, respondiendo a una encuesta ordenada hacer por el gobierno, el ayuntamiento de Lesaca afirmaba en 1803 que “algunos havitantes de este pueblo acostumbran ir ha fuera a buscar su trabajo a otros pueblos de alguna distancia por temporadas por no tener trabajo en este pueblo”<sup>82</sup>.

La emigración a larga distancia se repartía entre la península ibérica y la América hispana, dirigiéndose preferentemente hacia ésta última. Los veratarras fallecidos en la península ibérica, fuera de Navarra o de Guipúzcoa, supusieron unas proporciones muy similares a lo largo de todo el periodo: del 13,5 por ciento en 1700-1749; del 16,7 en 1750-1799 y del 14,6 en 1800-1849. En este tipo de destinos la presencia de la mujer era elevada (una tercera parte de los casos son de sexo femenino), pero ya bastante menor que en los destinos de mayor cercanía donde, según vimos, llegaba a casi el 50 por ciento. Los lugares concretos de destino de los veratarras fallecidos en España, más allá de territorio navarro o guipuzcoano, más nombrados son: Cádiz con 9 casos, Zaragoza con 8 (varios de ellos muertos en el hospital de esa ciudad), Madrid con 8, San Fernando con 6, Talavera de la Reina con 3 y Cartagena con otros. También aparecen con una o dos menciones Salamanca, Alcalá de Henares, Ferrol, Baeza, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Santander, Burgos, Granada, Estepona, Chiclana, etc. En relación con la emigración dirigida hacia la América española, según los datos de los veratarras allí fallecidos ese destino emigratorio habría tenido su mayor auge en la segunda mitad del siglo XVIII, momento en el que representó el 36,7 por ciento de los lugares totales. Entre 1800 y 1840 la emigración hacia América declinó sensiblemente, cobrando muchísima intensidad a partir del final de la primera guerra carlista. Hay que remarcar la circunstancia de que hasta 1842 todos los veratarras fallecidos en América eran hombres. La emigración americana se revela como bastante concentrada en unos pocos polos: el mexicano y el venezolano, seguidos a una cierta distancia del antillano y del platense. Las demás zonas proporcionan cifras marginales. Probablemente la acción de los lazos de paisanaje y de parentesco facilitaba la concentración de la emigración en unos pocos puntos determinados en los que ya de antemano estaban asentados naturales de la localidad o de la zona. No obstante, hay que subrayar que a partir de 1840 será el foco platense (Uruguay y Argentina) el destino migratorio preferido de la inmensa mayoría de los veratarras que se trasladaron a América. A partir de ese año la emigración hacia el Río de la Plata conocerá cotas desconocidas en la emigración hacia América procedente de Vera y de nuestra comarca.

<sup>82</sup> Archivo Municipal de Lesaca, Caja 125, doc. 3.

Por último, en el Cuadro 26 también se consignan otros casos de veratarras fallecidos fuera de la península ibérica en lugares no situados ni en Centroamérica ni en Sudamérica. De entre esos casos destacan sobremanera los 25 de hombres fallecidos en Inglaterra, la práctica totalidad de ellos marinos o marineros al servicio de la Armada española apresados por los ingleses en épocas de guerra entre España y Gran Bretaña y muertos en prisión en cárceles de ese país. Nueve de ellos murieron en un mismo año, en 1742. Ni que decir tiene que esa información nos sugiere la importancia de la vocación marinera para los hombres de una localidad geográficamente situada en línea recta a unos pocos kilómetros del mar y próxima a puertos de pesca o de transporte de cierto relieve en la época como Pasajes, Fuenterrabía, Hendaya o San Juan de Luz. Esa vocación se ve reafirmada por los 2 casos de veratarras fallecidos en Terranova en la pesca del bacalao, embarcados en embarcaciones guipuzcoanas o laburdinas.

## CONCLUSIONES

La evolución demográfica de las Cinco Villas de la Montaña navarra en el periodo 1700-1860 respondió en sus pautas generales a un crecimiento leve, pero continuado, hasta 1780, con una fase de aceleración entre 1750 y esa fecha, para a continuación proseguir con una marcha mucho más tortuosa a causa de los efectos de las crisis de mortalidad de 1793-1795 y 1813-1814 y del aumento de la mortalidad en los años de la primera guerra carlista.

En la comarca regía un régimen demográfico bajopresionado bastante parecido al vigente en las zonas holohúmedas del resto de Euskal Herria, caracterizado por una mortalidad limitada que trataba de ser contrarrestada por una nupcialidad tardía y restrictiva que, además, debía ser reforzada, de cara a evitar un crecimiento excesivo de la población, por una corriente emigratoria notable. La entidad de la emigración relativiza la capacidad para poner freno al aumento de población de los controles preventivos malthusianos ligados a las restricciones al matrimonio ya que sin aquélla, y ello a pesar de los relativamente bajos niveles de natalidad provocados por la alta edad al matrimonio y la elevada soltería definitiva, se habrían alcanzado niveles de crecimiento difícilmente digeribles por las limitaciones de la estructura económica de la zona, a pesar de contar ésta con una industria siderúrgica tradicional de una cierta importancia.

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es reconstruir las características de la población de las Cinco Villas de la Montaña de Navarra entre 1700 y 1860. Se estudia el crecimiento demográfico a través de varias series de datos. También se estudia la estructura demográfica: la nupcialidad, la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios.

## ABSTRACT

The aim of this article is to reconstruct the characteristics of the population of the Cinco Villas of the Mountain of Navarre between 1700 and 1860. The demographic growth is studied across several data series. Also the demographic structure is studied: the nuptiality, the fecundity, the mortality and the migratory movements.